

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA
EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

ESTUDIANTE: *EYDIS DEIVIS PÉREZ MUÑOZ*

TÍTULO: *"IGLESIA Y RADICALISMO EN CARTAGENA, 1850-1878".*

CALIFICACIÓN

APROBADO



SERGIO SOLANO DE LAS AGUAS

Asesor



JAIRO ÁLVAREZ JIMÉNEZ

Jurado

Cartagena, Julio de 2007

T
986.114
P438
2007

2

IGLESIA Y RADICALISMO EN CARTAGENA, 1850- 1878.

EYDIS DEIVIS PEREZ MUÑOZ

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA
CARTAGENA DE INDIAS
2007**

IGLESIA Y RADICALISMO EN CARTAGENA, 1850- 1878.

EYDIS DEIVIS PEREZ MUÑOZ

**TRABAJO DE GRADO COMO REQUISITO PARA OPTAR EL TITULO
DE HISTORIADOR**

**SERGIO PAOLO SOLANO DE LAS AGUAS
ASESOR**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA
CARTAGENA DE INDIAS
2007**

4

Iglesia - cartagena - 1850 - 1878
Radicalismo - cartagena - 1850 - 1878

*A todas las personas que confiaron en mi
Esfuerzo y día a día me dieron aliento,
y en especial a un amigo que me dejó
una gran enseñanza "Luchar sin perder la fe".
Memoria a Francisco Antonio Ahumada Orozco.*

AGRADECIMIENTOS

*A Dios, quien ha sido
mi guía en todo momento.*

CONTENIDO

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 6 |
| ANTECEDENTES | 12 |
| LA IGLESIA Y EL ESTADO | 24 |
| EL ANTICLERICALISMO Y LA MASONERÍA EN CARTAGENA | 43 |
| CONCLUSIÓN | 64 |
| BIBLIOGRAFIA | 69 |

IGLESIA Y RADICALISMO EN CARTAGENA, 1850- 1878.

INTRODUCCION

A partir de las guerras de independencia, el siglo XIX colombiano estuvo determinado por la lucha de poderes expresada en la inestabilidad político-social generada por la cantidad de guerras civiles sucedidas en el país a lo largo de estos años. Así, al llegar el año de 1850, comenzó a respirarse en el país una atmósfera de cambios revolucionarios toda vez que la naciente opinión pública se organizó entorno a dos partidos conformados, de un lado, por un grupo de comerciantes (producto de una clase burguesa y un artesano vigoroso) que reclamaban las reformas aplazadas por los gobiernos anteriores, que luego formaron el partido liberal, y, del otro, por la vieja clase terrateniente, el clero y la aristocracia que, formadas en la doctrina católica, se agruparon alrededor del partido conservador¹.

Con esta división como precedente, y aun cuando las ideologías de uno y otro grupo no estaban claramente diferenciadas ni representaban de forma homogénea los intereses de las clases sociales², desde los orígenes de la republica se evidencia al interior de la clase dirigenzial la presencia de discrepancias en

¹ JARAMILLO, Uribe. Jaime. "Etapa y Sentido de la Historia de Colombia". En: Mario Arrublo. Ed. Colombia Hoy. Bogotá Siglo XXI. 1981. Pág. 15-51.

² Ibid. Pág. 39.

aspectos educativos y religiosos capaces de originar violentos conflictos. El año de 1850 representó para el país lo puesto en practicas de origen ilustrado europeos que, al proponer la separación de la iglesia y el estado, la libertad de cultos, la educación laica, la no intervención de la iglesia en la política así como la reducción del poder económico adquirido por la adquisición de tierra y la tenencia de capitales, contradecían el ideal conservador legitimador del papel de la doctrina católica como elemento fundamental del orden social.

Fue en este contexto en el que se produjeron las radicales reformas políticas y sociales que caracterizaron al gobierno del general José Hilario López (1849-1853)³, toda vez que la apertura del país hacia el exterior, el despertar de la actividad económica y las transformaciones demográficas hicieron posible el predominio del liberalismo como fuerza conductora de la actividad política. De este modo, se inició el proceso de liberalización que incluyó la abolición del monopolio del tabaco la supresión de la esclavitud, la reforma de la Constitución Nacional, la supresión de la pena de muerte, la adopción del libre cambio como doctrina económica y, por supuesto, la separación del vinculo iglesia-estado tras la expulsión de la compañía de Jesús del país.

Con objetivos claramente federalistas la reforma constitucional de 1857 dividió al país en ocho (8) estados, a cada uno de los cuales se le otorgó amplias

³ Ibid. Pág. 45

facultades legislativas, esta situación originó enfrentamientos entre los poderes centrales y regionales que con el paso de los días produjeron un ambiente de rebelión contra el Gobierno de Bogotá. Así, el movimiento de 1860 de carácter federalista y liberal culminó en 1863 con la Asamblea Constituyente reunida en Rionegro (Antioquia), a partir de la cual el país tomó el nombre de Estados Unidos de Colombia y se acentuó la aplicación de los principios liberales pues la constitución de Rionegro otorgó amplia soberanía a los estados federados y reservó para el poder central el control de las relaciones exteriores y algunas facultades en tiempo de conflicto externo.

El establecimiento en el país de una Constitución Política federalista y liberal dio paso a lo que se conoce en la historia nacional como la era del "Olimpo Radical", cuya generación de gobernantes más importante estuvo integrada por Manuel Murillo Toro (1864-1866), Tomás Cipriano de Mosquera (1866-1867), Santos Gutiérrez (1868-1870), Eustorgio Salgado (1870-1872), una vez más Manuel Murillo Toro (1872-1874), Santiago Pérez (1874-1876) y Aquiles Parra (1876-1878). Económicamente, partidarios del libre comercio y en grado sumo anticlericales, bajo la dirección de estas administraciones el país avanzó hacia el progreso intelectual y material; sin embargo, en el aspecto socio-político, los radicales no obtuvieron los resultados esperados pues la división ideológica del país se acentuó intensificando las tendencias disgregadoras del federalismo, cuyo

resultados fueron veinte años de inestabilidad política que inscribieron los guerras civiles de 1876 y 1885 y un indeterminado número de levantamientos armados⁴.

Desde 1870, cuando se produjo la crisis del tabaco, el radicalismo, que no dio los resultados esperados por terratenientes y exportadores, empezó a ser cuestionado. La Constitución de Rionegro, pilar fundamental de los liberales radicales, ya no encontraba el apoyo de antaño entre las clases dominantes y el federalismo se alzaba como gran impedimento para lograr el consenso entre ellas, pues muchos lo acusaron de ser el hilo conductor de la anarquía reinante, es decir el obstáculo mas fuerte para la creación de la nacionalidad colombiana. Debido al hecho de que el débil estado que impulsó dicha Constitución no había logrado revivir los esfuerzos dispersos que operaron en los diferentes estados regionales para situar como un todo la economía nacional dentro del mercado mundial, la idea de un nuevo proyecto, capaz de lograr un acuerdo entre las clases dominantes y satisfacer las necesidades exportadoras del país, rondaba en muchas cabezas conservadoras.

La prioridad era conservar el proyecto agroexportador de tal manera que fuera por fin una realidad. Por ello, los exportadores, que necesitaban un sistema de crédito que les facultara aumentar la producción sin tener riesgos, y los terratenientes al observar el progresivo debilitamiento de su autoridad después de la sucesión de

⁴ MOLINA, Geraldo. *Las Ideas Liberales en Colombia*. Bogotá 1970. II Vol.

tantos conflictos y guerras civiles, añoraban los tiempos en que la instrucción católica justificaba su dominación erradicando las ideas libertarias y de igualdad entre los colombianos.

En este contexto se hizo necesario y urgente el surgimiento de un nuevo estado, capaz de aglutinar a las provincias dispersas y dar coherencia organizativa a las actividades exportadoras, y el destierro de la ambición radical de un estado pasivo y discreto que no interviniera en los asuntos de los particulares facilitando el enriquecimiento de comerciantes y banqueros. Así como la inclusión de la iglesia, que durante tanto tiempo estuvo aislada por los liberales de los asuntos de la vida civil, en la organización de la nueva estructura retomando sus funciones educativas y reestableciendo el concordato; este nuevo proyecto que favorecía a exportadores y artesanos y debilitaba a comerciantes y banqueros, iba a ser conocido como la regeneración⁵.

Cuando por primera vez asumió la presidencia de la república en 1880, Rafael Núñez se encargó de dar los pasos iniciales para construir este nuevo proyecto a fin de conjurar la crisis económica y política del país y devolverle al estado la legitimidad perdida con la puesta en marcha de los objetivos planteados por la regeneración, consagrados en la Constitución de 1886 que rebautizó al país con el nombre de "República de Colombia".

⁵ MELO, Jorge Orlando. "La república Conservadora 1880-1930". En: Mario Arrugla. Ed. Colombia Hoy.

Este conjunto de leyes, redactado por el político Miguel Antonio Caro, devolvió al país por la senda del centralismo político toda vez que restituía al poder ejecutivo las facultades de los que había gozado, al tiempo que reorganizaba al poder legislativo mediante la creación de dos cámaras de representantes. En este sentido, el proyecto regenerador (de carácter conservador) la gracia el propósito de unificar la nación limitando las libertades políticas e individuales de la población. Al agrupar a las provincias dispersas alrededor de Bogotá, elegido como centro gubernamental y estatal. En materia económica aun cuando el proyecto regenerador sentó las bases para la conformación del mercado interno colombiano y de un sistema nacional de crédito, no apoyó con la eficiencia suficiente el proceso de industrialización del país originando el paso del librecambio radical al débil proteccionismo.

Con el reconocimiento de Dios como fuente suprema de toda autoridad, se restituyó la relación iglesia-estado, al concedérsele a la institución eclesiástica la tarea de detener el "Relajamiento Ideológico" promovido por el pensamiento liberal. De este modo la vida civil de la población retorno al férreo control de la iglesia, que reasumió las funciones correspondientes al estado civil.



ANTECEDENES

“La sociedad se divide hoy en dos pueblos, dos pueblos confundidos todavía por los intereses materiales pero separados sobre todo lo que toca al orden moral... El uno de estos pueblos cree lo que el otro niega, ama lo que el otro aborrece, defiende todo lo que el otro ataca y como la disputa es de las bases sociales, la lucha compromete la suerte de la sociedad en el porvenir. Estos dos poderes cuyas fuerzas se contraponen todavía en el mundo europeo, hartado trabajado por la religión, han hecho en los tres siglos pasados ensayos parciales, comienzan ahora en nuestra América; pero ya resonó en Francia y en otras partes de la Europa una señal de combate más serio y no será extraño sino muy probable que las escenas se repitan en todas partes. Y según que el uno u otro pueblo obtengan la preponderancia, en una nación estallará la revolución de los espíritus o adelantará la restauración de los principios salvadores”.⁶

Estas líneas de tono desolador y con sabor a cruzada fueron escritas por el Arzobispo de Bogotá, Monseñor Manuel José Mosquera, en el primer número del periódico “*El Catolicismo*”, y reflejan la candente situación que estaban viviendo las potestades civiles y eclesiásticas, o más exactamente, los intereses liberales y los de la Iglesia Católica, desde el punto de vista institucional. Con estas palabras se abrió oficialmente una etapa para ella que, ante el temor que le producía la posible influencia en tierras americanas de un secularismo a lo europeo, se debatió con los representantes de las ideas ilustradas y liberales.

En Colombia, como en toda sociedad, la religión ha sido un elemento constitutivo central de la cultura; desde tiempos prehispánicos, luego durante la colonización

⁶ *El Catolicismo*, Número 1. Bogotá, noviembre 10 de 1849.

española y a través de la vida republicana, la presencia religiosa ha influido en la educación, la sociedad, la política y la economía , es allí donde radica la complejidad del fenómeno religioso, ya podemos notar que la Iglesia Católica aunque ha sido mostrada como institución monolítica está lejos de serlo poseyendo internamente comportamientos de variada clase, demostrando que ésta, durante el contexto estudiado, presento diferentes posturas tanto internas como externas, que hacen notar la heterogeneidad y las distintas facciones que presentaban.

La Iglesia establecida en el Nuevo Mundo vivió un proceso especial, amalgamando prácticas religiosas de distintas culturas, indígena y africana, produciendo un catolicismo de características un tanto diferentes a las del catolicismo europeo. Por otra parte, a partir de la Independencia, las iglesias "nacionales" de las nuevas repúblicas entraron en contacto directo con Roma y con las ideas religiosas y políticas que estaban emergiendo en Europa; éstas influyeron a tal punto en nuestro país que fueron adoptadas literalmente o modificadas en la práctica durante todo el siglo XIX y aun más en el siglo XX.

En América la instalación de la Iglesia estuvo unida fuertemente al Estado; esto resulta comprensible dentro del contexto en el que se desarrollaba la iglesia en Europa y, en especial, por la situación que atravesaba el papado. El modelo eclesial que apoyaba una alianza Iglesia- Estado fue elaborado en la Edad Media

y pregonaba que el Estado debía asegurar su libertad, apoyarla y protegerla, identificando el cristianismo con el sistema político social. Luego de la reforma protestante y ante la difusión de las ideas humanistas, la institución eclesial, celosa de perder su función rectora de la vida social, decidió encerrarse en sí misma y buscar la alianza y el apoyo de los Estados absolutistas católicos negándose a debatir nuevas ideas.

En la implantación de las nuevas ideas jugó un papel fundamental la Masonería que, vinculada en sus orígenes a las hermandades de la construcción en Gran Bretaña, con el paso del tiempo perdió su índole gremial y se constituyó en organización de inspiración filosófica y política y en vehículo clave para la difusión de las ideas liberales. El éxito de la Masonería radicó en su organización misteriosa en cuanto a sus actividades e identidad de sus componentes; sus propósitos se dilucidaban en el marco de ideas como la libertad de prensa, la libertad religiosa, la separación Iglesia- Estado, la generalización de la instrucción pública, la limitación del absolutismo y la restauración del nuevo orden moral⁷.

A medida que pasaban los años, y especialmente a raíz de las reformas borbónicas, en el nuevo mundo, los oligarcas criollos fueron concibiendo la posibilidad de una emancipación política de España; la crisis monárquica de 1808 fue aprovechada por los criollos que, ante la amenaza de una invasión francesa

⁷ CORTÉS Cortés, Patricia. *Índice del periódico "El Catolicismo", 1849-1860*. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1994. Pág. 14.

hacia España y sus colonias, decidieron asumir el gobierno local y proclamar la independencia. Sin embargo, los españoles y los realistas reaccionaron, y ambos bandos se dieron a la tarea de buscar aliados entre los grupos populares; el propio clero se dividió entre monarquistas e independentistas: entre los primeros se encontraba la mayor parte del alto clero, en su mayoría españoles, mientras que el segundo grupo estaba compuesto por curas de parroquias, religiosos y, en general, el bajo clero⁸.

Los criollos, conocedores de la influencia de la Iglesia sobre la vida del pueblo, buscaron tenerla a su favor; lo mismo hicieron los españoles, así la religión fue instrumentalizada al servicio de las ideas políticas de uno y otro bando. No obstante, la iglesia salió perjudicada del conflicto independentista: la mayor parte de las Diócesis se encontraban sin obispos, muchos sacerdotes que habían luchado por la causa emancipadora nunca volvieron a ejercer su ministerio y era evidente la inexistencia de algún tipo de apostolado laical o pastoral y, por supuesto, de una conciencia continental del catolicismo. De este modo, la explosión de repúblicas, cada una con sus héroes y caudillos en continua lucha interna y externa, dividió también a la Iglesia Católica.

Pasada la Independencia, el problema central lo constituyó la organización del estado- nacional. Dentro de la misma competía al Estado fijar el papel que las

⁸ *Ibíd.* Pág. 17.

diferentes instituciones tendrían en él y la Iglesia Católica era determinante. El clero neogranadino participaba, con ciertos elementos dentro del contexto político, en la formación del nuevo estado, por ello los nuevos dirigentes criollos reconocieron la gran influencia de la Iglesia en la vida nacional y aunque no faltaron intentos, especialmente por parte de Francisco de Paula Santander, de dictar medidas anticlericales, muchas de ellas tuvieron que echarse atrás ante la presión popular. Simón Bolívar en el Congreso de Cúcuta reconocía que:

“El pueblo colombiano no se halla preparado todavía para ningún cambio en materia de religión. Los sacerdotes tienen gran influencia en las gentes ignorantes, la libertad religiosa debe ser consecuencia de las instituciones liberales y de un sistema de educación general”⁹.

Pero Bolívar, fiel a un individualismo religioso, recomendaba a los legisladores que no prescribieran en la Constitución Política una profesión religiosa, pues:

“La religión gobierna al hombre en la casa, en el gabinete, en la conciencia íntima... aplicando estas consideraciones, ¿podrá un Estado negar la conciencia de los súbditos, velar por el cumplimiento de las leyes religiosas y darle el premio o castigo cuando los tribunales están en el cielo y cuando Dios es el juez?... Aunque los deberes sagrados son útiles y luminosos... son un deber moral, no político”¹⁰.

A raíz del conflicto entre Santander y Bolívar se fueron perfilando dos grupos políticos que mostraban tendencias hacia el liberalismo político, el primero, y hacia el conservatismo comenzó a hacerse más fuerte tomando nuevos giros. Algunos eclesiásticos decepcionados ante los continuos desórdenes políticos, que achacaban a la quiebra la moralidad, empezaron a criticar con mayor insistencia el

⁹ CARDOT, Felice. **La libertad de cultos en Venezuela**. Madrid, 1959. Pág. 20.

¹⁰ GROOT, José Manuel. **Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada**. Tomo III. Bogotá, Imprenta Metropolitana, 1870. Pág. 467.

manejo que del país estaban haciendo los grupos dirigentes los cuales vivían en continua confrontación. Según Juan Pablo Restrepo, Poco a poco, estos clérigos optaron por abandonar las filas liberales pensando que la única forma de remediar la caótica situación era el establecimiento de un gobierno autoritario ejercido por hombres que aceptaron voluntariamente la tutela de la Iglesia en cuya dirección, pensaban, estaba la clave para hacer de la Nueva Granada una república más sólida¹¹, tal vez se trataba de conceptos un tanto llenos de visiones marcadas por los continuos conflictos políticos y manejados desde posturas desde arriba.

Sin embargo, la posición de los clérigos hispanoamericanos no se debieron únicamente a motivos internos, también incidieron corrientes de pensamiento político- religiosas europeas. Si bien los clérigos en la época de la emancipación tuvieron contacto con ideas iluministas francesas, conciliadas con los principios religiosos al existir mayores nexos con Roma, las posiciones conservadores afloraron. Y es que la Iglesia Católica romana, ante el empuje del liberalismo, había establecido que la única manera de confrontarlo era un catolicismo autoritario que buscaba recuperar para la Iglesia un régimen de privilegios y de prestigio exterior en el Estado oficialmente católico, libre de la presión de corrientes de opinión anticristianas. Estas nostalgias por el antiguo régimen, sustentaron todas las corrientes del romanticismo conservador de la restauración

¹¹ RESTREPO, Juan Pablo. **La Iglesia y el Estado en Colombia**. Bogotá, Banco Popular, 1987. Pág. 135.

que influyó en el pensamiento católico colombiano en la segunda mitad del siglo XIX.

De esta manera podemos entender la situación que se vivió en Nueva Granada a partir de la década del treinta del siglo XIX. En 1837 fue enviado desde Roma el internuncio Cayetano Baluffi con el fin de estructurar las relaciones de la Iglesia con el Estado. Baluffi era partidario de la monarquía y la restauración; en la joven república sobrevivían focos "ultra cristianos" que se oponían al gobierno republicano y exigían volver a la tutela española. Estos grupos acaudillados por Ignacio Morales tenían su núcleo en Popayán; el internuncio apoyó esos grupos y organizó en esa ciudad la "Sociedad Católica" (1838) bajo la dirección del obispo del lugar con el fin de difundir las orientaciones católicas en torno a las disposiciones oficiales.

La Sociedad Católica (llamado también Partido Católico) atacó fuertemente al Arzobispo de Bogotá, Manuel José Mosquera, que había asumido la dirección de la Arquidiócesis en 1834. Oponiéndose a sus exhortaciones por la concordia y la obediencia al gobierno, la Sociedad Católica lo tachaba de regalista; sin embargo, lejos estaba Mosquera de un pensamiento regalista. Si bien en 1824 sus ideas eran favorables al Patronato, siempre y cuando se buscara un acuerdo previo con la Santa Sede, en 1838 veía como algo fatal la intervención del Estado en la Iglesia ya fuera por alianza o control; y esto último era lo que buscaba la Sociedad

Católica. Mosquera sabía que ello traería una guerra religiosa, "si con el tiempo no se llevan las cosas a un sistema de libertad religiosa dejándose el gobierno de zarandajas"¹²; no obstante, Mosquera no admitía una separación total entre ambas esferas pues simpatizaba con un concordato que estableciera "paz y respeto".

La candente situación explotó en 1839, produciendo un conflicto armado conocido como "Guerra de los Supremos" donde los ministeriales, de tendencia conservadora, favorable a un régimen centralista, chocaron con los partidos de corte liberal. En esta guerra se debatió como punto central la función específica de la Iglesia en la sociedad civil; el grupo triunfador, los ministeriales, que contaban con la simpatía del alto clero instauró un régimen político centralizado y puso en marcha un sistema de enseñanza religiosa ortodoxo. Para ello se decidió traer a los Jesuitas, quienes llegaron en 1844 con el pretexto de evangelizar los departamentos de Casanare, Meta y Caquetá.

Esta situación suscitó reacciones violentas, no sólo de las filas liberales sino entre los ministeriales e incluso entre los clérigos de Bogotá; educados según principios liberales, los Jesuitas eran considerados más como bandera política y auxiliadora de los conservadores que como miembros del sacerdocio cristiano. Junto con ellos, llegó también un buen número de clérigos europeos muchos de los cuales huían del viejo continente, al que consideraban minado de ideas liberales; la

¹² ARBOLEDA Llorente, José María. **Vida del ilustrísimo Señor Manuel José Mosquera.** Biblioteca de Autores Colombianos. Tomo I. Pág. 122.

mayoría de ellos tenía una preparación académica más sólida, pero traían consigo fuertes ideales reaccionarios. Los cambios fueron rápidos y a finales de la década del cuarenta la balanza había variado : algunos miembros del clero, sacerdotes y religiosos se convirtieron en apoyo del naciente partido conservador.

Luego de la revolución del 48, algunas ideas escogidas del socialismo utópico francés influyeron en intelectuales liberales como José María Samper y Salvador Camacho Roldán, figuras del partido liberal, cuyo programa ideológico fue publicado en 1848. El liberalismo tenía a su favor a los grupos de artesanos, constituidos en el puente entre los jefes liberales y las masas del pueblo; por ello se lanzaron en busca de una "revolución" que favoreciera sus intereses: una sociedad secularizada y progresista debía reemplazar a la sociedad "providencialista" y sacralizada; de esta manera había que alejar la influencia clerical de la vida pública. Así, la década del cincuenta se convirtió en un punto crítico para los católicos progresistas y en un punto de rompimiento oficial entre la Iglesia Católica neogranadina y el liberalismo criollo.

Luego de la definición programática del partido liberal, los conservadores dieron a conocer su programa de partido, inaugurando, por intermedio de Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro, el partido conservador (1849); examinando cada programa, las diferencias entre uno y otro no eran sustanciales, salvo una: si los liberales tenían a su favor los grupos de artesanos, los conservadores, para atraer

a las masas, optaron por buscar apoyo de la Iglesia Católica, institución que en ese momento se encontraba en actitud defensiva frente a las propuestas liberales. Dicha institución sería utilizada, entonces, como instrumento del orden, así como también con fines electorales y políticos, garante del *statu quo*.

En 1849 se realizaron las elecciones presidenciales; gracias a la intervención de la Sociedad de Artesanos la victoria fue para José Hilario López, adalid de la expulsión de los Jesuitas y de otras reformas encaminadas a controlar la acción de la Iglesia. Poco después Manuel José Mosquera, Arzobispo de Bogotá, se convenció de la necesidad de enfrentar las actitudes y programas del liberalismo; para ello utilizó la prensa, en razón de esto en 1849 surgió el primer órgano oficial de la Iglesia Católica en Colombia, "El Catolicismo", periódico en el que se resaltó el papel rector de la Iglesia como cimiento de la sociedad justificando, en virtud de ello, la autoridad eclesial por encima de la autoridad estatal. A través de este medio se defendía el carácter social de la Iglesia y su necesaria influencia en la vida pública, oponiéndose a la idea liberal de establecer una religión de tipo individualista: los acontecimientos de Europa eran un campanazo de alerta, razón por la cual la Iglesia no podía descuidarse.

Mientras tanto las numerosas sociedades de artesanos y los liberales, reunidos en sus logias masónicas¹³, presionaban al presidente José Hilario López para que

¹³ José María Samper, cuenta en su biografía que la Masonería cumplió una labor fundamental en la expulsión de la Compañía de Jesús en 1850. Al finalizar cada sesión de la logia, al grito de "¡muerte al tirano!", se le agregaba: "¡guerra y odio a los jesuitas!". SAMPER, José María. **Historia de un alma**. Medellín, Editorial Bedout, 1972.

cumpliera su promesa de expulsar a los Jesuitas de Nueva Granada. José María Samper se convirtió en figura de esta labor, desde las páginas del periódico *El Suramericano* no cesaba de reclamar la expulsión de los Jesuitas, hasta que López firmó el decreto correspondiente el 20 de mayo de 1850; sin embargo, los Jesuitas regresaron en 1856 a encargarse de la dirección del Colegio de San Bartolomé, hasta que Tomás Cipriano de Mosquera, una vez hubo derrocado a Mariano Ospina en 1862, ordenó su expulsión.

Después de solucionar el problema jesuita, las reformas liberales continuaron durante las presidencias de José Hilario López y José María Obando. Se descentralizaron los fondos públicos (provocando un gran debilitamiento del Estado), se abolió la esclavitud, se estableció la escuela gratuita laica, se legalizó el divorcio, se suprimieron los diezmos, la Cámara de Distrito intervino los fondos y gastos para el culto, se confió la elección de curas y párrocos a los alcaldes y se suprimió el fuero eclesiástico sometiendo al examen y juicio de los tribunales seculares la manera como los preladados desempeñaban sus funciones.

Finalmente, en 1853, se estableció la separación de poderes entre la Iglesia Católica y el Estado, siendo ésta la primera separación en producirse en América Latina; los obispos, encabezados por Monseñor Mosquera, protestaron contra la separación con el argumento de que ésta se justificaría si en la nación "hubiera una situación de doctrinas contrarias entre sí, aunque hubiera un culto público.

Pero en Nueva Granada no sucede esto, la religión pública es única; por tanto separar Iglesia y Estado crea un mal mayor¹⁴. Por todo esto, pero especialmente por la fuerte oposición que Mosquera efectuó contra la ley de elección de párrocos por los cabildos municipales y los padres de familia, el Arzobispo fue condenado junto con otros obispos al exilio en 1853.

Las reformas económicas y sociales de los liberales tuvieron como consecuencia el alejamiento de los sectores populares y urbanos que en un momento habían ayudado al ascenso del liberalismo. Las resistencias al régimen liberal se hicieron sentir en diferentes sectores sociales, en abril de 1854 una alianza de artesanos y sectores del ejército comandada por José María Melo derribó al gobierno de José María Obando. Una de las primeras medidas del nuevo presidente fue el restablecimiento del catolicismo como religión del Estado; la reacción se organizó con ayuda exterior y luego de ocho meses fue vencida la alianza de artesanos y soldados. La toma del poder por parte de la alianza liberal- conservadora reinstauró, en 1854, el Estado de corte liberal pero se dieron garantías a la Iglesia Católica, se permitió el regreso de los obispos desterrados y de los jesuitas, conservándose la separación entre las dos potestades. En mayo de 1858 se promulgó la Constitución de la Confederación Granadina, garantizándose la libertad religiosa; Mariano Ospina Rodríguez, que en su momento facilitó el

¹⁴ GONZÁLEZ González, Fernán. **Partidos políticos y poder eclesiástico: reseña histórica, 1810- 1930.** Bogotá, CINEP, 1977. Pág. 112

regreso de los jesuitas, realizó varios actos tendientes a restablecer las buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Pero ni la paz religiosa ni la Confederación Granadina duraron mucho, pues en 1860 empezó una guerra civil que finalizó en 1861, con la toma del poder por parte de los sectores más radicales del liberalismo liderados por el general Tomás Cipriano de Mosquera, antiguo dirigente conservador transformado en el más acérrimo anticlerical. Mosquera, al asumir el control político, dictó varias disposiciones de carácter anticlerical: decretó el derecho de tuición de cultos, expulsó una vez más a los jesuitas y, finalmente, confiscó, expropió y remató los bienes de la Iglesia. Así las cosas, la Iglesia quedó de nuevo en manos del Estado.

LA IGLESIA Y EL ESTADO

Colombia ha cargado con la tesis de ser una república donde la Iglesia constituía una institución poderosa y políticamente activa; en consecuencia, el asunto religioso se convirtió en factor de división permanente. En términos generales, Colombia no era una nación catequizada de manera uniforme y un análisis detallado de la sociedad a finales de la Colonia da cuenta de la presencia de muchas regiones que se oponían a cualquier control ejercido por la Iglesia de una manera que anticipa al posterior anticlericalismo republicano. Sin embargo, en las

zonas montañosas habitadas por la mayor parte de la población indígena que había sobrevivido a los embates de la Conquista y donde se hallaba gran parte de la población de la República, la institución eclesial tenía algo más que la pretensión retórica de ser la institución en la que se fundara la sociedad. No debe sorprender, entonces, que la Iglesia colombiana estuviera politizada, siempre lo había estado; una iglesia neutral hubiera sido extraña para su práctica¹⁵.

Los cincuenta años de gobierno republicano intensificaron la participación de la Iglesia en la sociedad, motivada tanto por las dificultades locales como por los continuos cambios presentados en el contexto discursivo dado en Italia y el resto de Europa. El miedo a la influencia clerical era de vieja data; cuando se introdujo el sufragio universal en la Constitución de 1853, muchos miembros del partido liberal lo consideraron como “una locura capaz de sofocar la naciente república liberal”¹⁶. En una sociedad predominantemente rural y analfabeta, los cuerpos políticos concebían al electorado como un ente sumiso y dependiente dirigido por la tríada integrada por el hacendado, el alcalde y el sacerdote, este último convertido en eficaz brazo electoral, de ideas de corte conservador y elementos tradicionalistas. Así describió Manuel Murillo Toro la importancia del clero en la actividad política:

“Hay muchos clérigos liberales y son precisamente los más inteligentes, los más sociables, los más generosos y los

¹⁵ DEAS, Malcolm. “El papel de la Iglesia, el ejército y la política en las elecciones colombianas entre 1850- 1930”. En: **Boletín Bibliográfico y Cultural**. Número 60. Volumen XXXIX. Bogotá, Banco de la República, 2002. Pág. 5

¹⁶ *Ibid.* Pág. 9

personajes más nobles, los más capaces de ejercer influencia, siguen el partido sin intereses personales y, por ende, le prestan un gran apoyo"¹⁷.

Sin lugar a dudas, el clero inclinó sus intereses a favor de las ideas conservadoras fundamentada en la creencia de que la religión necesitaba una defensa política. Esto se presentaría muchos años después de que los conservadores y sus aliados asumieron las riendas del gobierno que conscientemente "devolvieron" la Constitución a Dios y muchos privilegios a la Iglesia (constitución de 1886), pues creían que sin el freno de la religión la gente sería turbulenta y anárquica; en razón de esto, la defensa de la religión se sustentó no en su verdad sino en su utilidad social, alianza que perjudicó a la Iglesia ya que la colocó entre un complejo sistema de intereses que liberales y progresistas identificaron como obstáculos para el cambio.

Orientado por estas razones el Estado inició un proceso transformador cuyo objetivo fue secularizar y dinamizar la vida de la sociedad neogranadina. En función de esto, tuvieron lugar cambios drásticos dirigidos a mermar el poderío de la Iglesia; en consecuencia, se puso en marcha una de las modificaciones más trascendentales del periodo: el proceso de desamortización de bienes eclesiásticos, durante el gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera, quien considerando:

¹⁷ MURILLO Toro, Manuel. "El sufragio universal". En: **El Tiempo**, número 39, septiembre 25 de 1855.

“1. Que uno de los mayores obstáculos para la prosperidad y el engrandecimiento de la nación, es la falta de movimiento y libre circulación de una gran parte de las propiedades raíces, que son la base fundamental de la riqueza pública;

2. Que las corporaciones, congregaciones y sociedades anónimas no pueden poseer a perpetuidad bienes inmuebles, tanto por ser esto contrario a los principios generales de legislación para adquirir, como porque la Constitución de 1858 sólo concede esta garantía a las personas o individuos, por los derechos que en ella misma se reconocen...”

Y en uso de la autoridad y facultades de que estaba investido “para afianzar el orden y la marcha regular de la cosa pública”, decretó:

“Artículo 1: Todas las propiedades rusticas y urbanas, derechos y acciones, capitales de censos, usufructos, servidumbre u otros bienes, que tiene o administran como propietarios o que pertenezcan a las corporaciones civiles o eclesiásticas y establecimientos de educación, beneficencia o caridad, en el territorio de los Estados Unidos, se adjudican en propiedad a la nación por el valor correspondiente a la renta neta que en la actualidad producen o pagan...

Artículo 2: Bajo el nombre de congregaciones se comprenden todas las comunidades religiosas de uno y otro sexo, cofradías y archicofradías, patronatos, capellanías, hermandades, congregaciones, parroquias, cabildos, municipalidades, hospitales y, en general, todo establecimiento y fundación que tenga el carácter de duración perpetua o indefinida...”¹⁸.

La importancia de la Iglesia Católica colombiana se explica por las pretensiones de sus representantes que intentaron organizar la sociedad no solo a partir de un

¹⁸ MOSQUERA, Tomás Cipriano. “Decreto del 9 de septiembre de 1861 sobre la Desamortización de Bienes de Manos Muertas”. En: Gonzalo España. **Los radicales del siglo XIX: escritos políticos**. Bogotá, El Áncora Editores, 1984. Págs. 80- 82.

orden cristiano, sino también por una serie de circunstancias históricas; dentro del conjunto de éstas cabe destacar la debilidad permanente del Estado que, en determinados momentos, facilitó y, en ocasiones, legitimó las crecientes intervenciones del clero en las actividades más variadas de la sociedad colombiana. En este contexto, el catolicismo adquirió una importancia fundamental en la historia del país.

La activa presencia de la institución eclesiástica estuvo en buena medida orientada hacia la consecución de un mismo objetivo: el establecimiento de una sociedad regida por los valores del cristianismo; los contornos de esta empresa empezaron a delinearse a mediados del siglo XIX, desde Roma, en el instante en el que el orden tradicional se vio amenazado por los embates del liberalismo. En un contexto en el que se multiplicaron las “amenazas” para el catolicismo y en el que los estados pontificios corrían el riesgo de desaparecer, el Vaticano decidió actuar; la modernidad, fruto del liberalismo, debía ser combatida a toda costa: a los intentos de aquellos que pretendían construir un “mundo alejado de Dios”, en el que la religión quedara relegada a un asunto privado y la Iglesia Católica perdiera sus “derechos naturales”, había que oponer, como paradigma, la reconstrucción de un orden cristiano.

Concibiéndose a sí misma como un estado dentro del Estado, se posicionó por encima del poder civil debido a su función sobrenatural y a su origen divino, la

Iglesia adoptó una postura totalitaria en la cual la esfera de lo religioso, lejos de estar separada o aislada, determinaría todas las actividades del hombre, de la sociedad y del devenir histórico. De acuerdo con esta concepción, la dicotomía entre el creyente y el hombre social resultaba inconcebible, al igual que la separación entre las instituciones estatales y la religión; de esta manera, el gran enemigo del catolicismo intransigente no era otro que el mundo laico secular, aquél que el liberalismo quería poner en marcha. Así se defendía la Iglesia de los ataques del liberalismo en Cartagena:

“¿Qué es la religión?

La religión es aquello que agrada a Dios; con este sublime laconismo ha definido Platón el grande asunto de que queremos ocuparnos en el presente artículo.

La religión debe, pues, considerarse como un lazo de unión entre el hombre y su hacedor, lazo simpático que en nada se parece a esos otros lazos del mundo que estrechan a un ser con otro ser, lazo impalpable, invisible, misterioso, esencialmente espiritual.

Pretende reglamentar, pretende legislar siquiera sobre esta materia, imponer como más estimable a Dios tal o cual culto religioso; eso equivaldría a imponer a la inteligencia como infalible un sistema científico cualquiera. No: la religión pertenece a otro dominio del pensamiento; y su horizonte es como el horizonte de éste: la inmensidad y el infinito. ¿Y qué se conseguiría, por otra parte, con desconocer el carácter estrictamente espiritual de la religión?

Comprimid las conciencias, aterradlas; más no alcanzaréis, sin embargo, otro resultado que el que produciría la misma compresión ejercida sobre un rayo de luz...”¹⁹

¹⁹ La Democracia. Cartagena, febrero 3 de 1852. Pág. 2

A medida que transcurría el siglo, los modelos económicos y sociales de carácter colonial, experimentaron ataques más rotundos por parte de los sectores interesados en obtener una mayor participación en las actividades económicas del país; y aunque el sistema de haciendas aun mantenía su importancia en la estructura económica, la vinculación de la Nueva Granada al mercado mundial favoreció enormemente la posición de la burguesía emergente.

Al mismo tiempo, la supuesta modernización de la economía fundamentó la continuación del ambiente de inestabilidad socio-política que caracterizaba al país, toda vez que la gradual inserción del recién organizado Estado al mercado internacional como exportador de materias primas y como importador de manufacturas, significó una mayor explotación de la fuerza de trabajo y el crecimiento de la inconformidad de grupos artesanales y manufactureros. En virtud de esto la agitación fue incontenible y su manifestación más visible lo constituyó el ataque del grupo de propietarios dirigentes en contra de las tierras de resguardo, los terrenos baldíos, los bienes del clero y el orden establecido²⁰.

Así estaban las cosas durante la primera administración de Tomás Cipriano de Mosquera, en 1843, caracterizada como la administración que dio luz verde a la "era de las grandes reformas liberales" iniciada con el proceso de abolición de los

²⁰ GONZALEZ, Fernán. Op Cit Pág. 115



censos, la instauración del librecambio, entre otros cambios que desprendieron de manera definitiva a la nación de su pasado colonial. El periodo que sucedió a este gobierno, la posición de la oligarquía neogranadina en su lucha contra la Iglesia se radicalizó por cuanto se pensaba que una mayor vinculación al comercio internacional necesitaba la existencia de un Estado burgués, liberal y democrático²¹.

Así defendían la construcción de dicho Estado en Cartagena con corte anticlerical:

“El desarrollo de los principios nos ha llevado al extremo de establecer la libertad absoluta de la Iglesia en el Estado, y la práctica de esta libertad nos está haciendo comprender que anduvimos tal vez demasiado alucinados con los bellísimos resplandores de ella, demasiado ciegos al dejar enseñorearse en nuestro modo de ser político el poder sacerdotal, especie de tromba marina que todo lo absorbe, lo desequilibra todo.

Ante las funestas consecuencias para la seguridad y tranquilidad del Estado, independientemente y como parte integrante de la unión colombiana, consecuencias necesarias de las tendencias nunca desmentidas del Catolicismo, el espíritu de la escuela liberal se detiene y se apodera de él la terrible duda... los triunfos de la razón cuando son el resultado de la observación y de la experiencia, toman el carácter de lo imperecedero, de lo eterno. La libertad del individuo, libertad del espíritu que piensa y ordena, es una ley de la naturaleza humana sin la cual la existencia del hombre no tendría objeto; sin la cual los progresos de la ciencia serían nulos. Sin esa libertad, la existencia de la república no sería concebible, el orden social no sería imaginable...”²².

²¹ *Ibíd.* Pág. 207.

²² *Diario de Bolívar*. Cartagena, 11 de septiembre de 1863. Pág. 3

A partir de entonces, diferentes gobiernos liberales intentaron durante casi tres décadas transformar la sociedad de acuerdo con los principios del liberalismo económico, político y social. Este último aspecto polarizó la conducta del Estado, dividida en torno al papel que debía jugar la Iglesia en la sociedad colombiana. La reforma religiosa a la que procedieron los diferentes gobiernos liberales estuvo encaminada esencialmente a ponerle fin a la politización de la Iglesia: "Quiere el partido liberal que no se adopte la religión como medio para gobernar: los dos partidos deben girar independientemente cada uno dentro de su órbita, puesto que cada uno tiene su objetivo y fin distinto. Emplear la religión y sus ministros como medio para hacer ejecutar las voluntades de los que gobiernan los negocios temporales es envilecerla, desvirtuarla y separarla del fin con que la instituyó su fundador"²³.

Sin embargo, desde un comienzo se hizo evidente que el liberalismo pretendió ir más allá de la simple separación de poderes. En realidad, lo que animó a los liberales fue un claro deseo de debilitar el poder de la institución eclesiástica en el seno de la sociedad colombiana, pues para el liberalismo la Iglesia Católica representaba uno de los mayores obstáculos para el desarrollo material, el

²³ JORDÁN, Fernando. **Antología del pensamiento y programa del Partido Liberal, 1820- 2000.** Tomo I. Bogotá, Partido Liberal Colombiano, 2000. Pág. 125.

progreso de la razón y la consolidación de la virtud. Así lo evidencia en escrito publicado en el Registro Oficial en 1863:

“...La marcha progresiva del espíritu humano en materia política ha partido incesantemente desde el absolutismo, es decir, desde la absorción completa del individuo en el gobierno, hasta el liberalismo cuya fórmula puede concentrarse en el desprendimiento de los poderes públicos a favor de los individuos: de la autocracia gubernamental a la autocracia individual. El origen primero de los gobiernos existentes, hasta donde nos permite remontarnos la historia, no fue la espontánea renunciación hecha por los individuos de algunos de sus derechos para asegurar los demás, fue la conquista.

Prescindiendo de una gran parte de éstos, sobre todo en los pueblos de oriente, se hizo con un fin religioso más bien que político; en la universalidad de los casos los pueblos conquistados quedaron sometidos en todo al yugo del vencedor, hombre, familia o pueblo... esta es la tiranía en toda su desnudez, en toda la extensión del principio, cuya forma más avanzada se resume en la forma teocrática. La marcha de la civilización ha venido recortando sucesivamente estos poderes inmensos. La fórmula, pues, más avanzada de la libertad religiosa es la prescindencia completa del gobierno en asuntos religiosos. Más esta prescindencia no puede ser todavía tan absoluta como llegará a serlo más tarde: la sociedad necesita defenderse del influjo de los errores y preocupaciones inveteradas para poder arraigar y hacer efectivo el progreso de la verdad. En esta posición defensiva, y puramente defensiva, es que vuestra comisión cree debe colocarse el gobierno en asuntos de religión...”²⁴.

²⁴ Registro Oficial. Bogotá, marzo 4 de 1863. Pág. 1

Ese anticlericalismo²⁵, desde un comienzo se enmarcó en un contexto sumamente polarizado en el que la intransigencia y la intolerancia de los dos rivales se retroalimentó mutuamente, sin embargo, amplios sectores de la dirigencia liberal convencidos de que las ideas de "libertad" y de "progreso" eran incompatibles con el poder del clero, pretendieron anular la influencia de la Iglesia recurriendo a mecanismos coercitivos. De hecho, un considerable número de integrantes del clero, frecuentemente en estrecha alianza con el partido conservador, opuso una tenaz resistencia al proyecto de una sociedad "materialista" y ajena a las jerarquías tradicionales.

La separación entre Iglesia y Estado fue la primera medida adoptada por el gobierno radical, con ella se puso término al Patronato, un pacto sellado entre la Monarquía española y el papado, poco después de la Conquista de América, que rápidamente se tradujo en el sometimiento de la Iglesia de las Indias al poder temporal. El clero, convertido en buena medida en una especie de funcionario de la Corona, ocupaba un lugar destacado en las tareas sociales, la educación y el registro civil. Como consecuencia de ello, las fronteras entre Estado e Iglesia prácticamente desaparecieron.

²⁵ Según Rafael Cruz, el Anticlericalismo se observa como un conflicto, es decir, expresa un choque, una colisión de poderes, identidades, intenciones, objetivos, rituales, símbolos, entre al menos dos partes; por eso, debe estudiarse a los religiosos y seguidores de la Iglesia, a los adversarios, los anticlericales, así como también el marco y los procesos políticos en el que se desarrollan las disputas, puesto que gobiernos, leyes, instituciones y administración civil y militar intervienen de forma frecuente. En consecuencia, el clericalismo es concebido como la propensión de una Iglesia o de una sociedad espiritual a inmiscuirse en los asuntos seculares para transformar la autoridad pública en simple instrumento de sus designios. Ver Rafael CRUZ et al. **El anticlericalismo**. Madrid, Editorial Marcia Pons, 1997. Pág. 12 y 17.

En el mundo "occidental", el liberalismo además de querer reducir el radio de acción de la Iglesia intentó limitar la religión a la esfera de lo privado con el fin de que el Estado y la sociedad recobrasen su autonomía con relación a lo espiritual. Dentro de esta perspectiva, la laicidad (que era algo más que lucha entre el Estado y las religiones por el control de la sociedad) se erigió como alternativa liberal al proyecto defendido por el catolicismo. De tal manera, en 1853, las leyes colombianas sobre separación empezaron con las intervenciones gubernamentales en la elección y presentación de candidatos para los cargos eclesiásticos: en adelante, los párrocos serían elegidos entre una terna enviada a los obispos por los cabildos y los padres de familia; se prohibió cualquier contribución forzosa en beneficio de los cultos religiosos o de sus ministros, al tiempo que fueron considerados propiedad del Estado todos los lugares de culto.

Estas medidas, a más de debilitar a la Iglesia y evitar su participación en la vida política, constituyeron un complemento esencial en la obra de modernización del país. De tal suerte, el anticlericalismo, empuñado contra un pasado que despertaba desprecio y asociado con una visión más "secular" de la vida, ofreció posibilidad de sentar las bases de un nuevo orden cultural que se correspondiera con un sistema burgués de vida. Según Gerardo Molina, si bien los liberales asumieron una posición anticlerical ,al apoderarse de la causa de la Ilustración y de la habilitación de todos los hombres para que se condujeran de acuerdo con

sus decisiones racionales, rechazaba el espíritu dominador de la Iglesia al querer subordinar a su yugo al poder civil y al perseguir la libertad de conciencia, proclamándose como administradora exclusiva de la verdad, ésta no siempre implicó una actitud anticatólica; razón por la cual no es posible hablar de "cuestión religiosa", ya que nunca se llevó a cabo una lucha sistemática tendiente a erradicar a Dios de las conciencias ²⁶.

Esta afirmación la corrobora a partes de un escrito de Salvador Camacho Roldán, en el periódico oficial, de 1863:

"Vuestra comisión repite, que no se lisonjea de que estas proposiciones den una solución definitiva al conflicto religioso del país: ni el clero católico renunciará en un día a sus pretensiones antinacionales, ni nosotros podemos consentir en reconocerle privilegios incompatibles con la soberanía nacional y la causa del orden y del progreso. Lo único que está en nuestras manos es proclamar justicia e igualdad para todo, ¿queréis gozar de los derechos comunes a todos los ciudadanos, tener libertad para predicar vuestras doctrinas y profesar vuestro culto? Preguntamos a los ministros del clero. Pues jurad obediencia a las leyes que os reconocen esos derechos.

¿Pretendéis rehusarles obediencia? Pues salid del país: id a buscar esos privilegios a otra parte. Os exigimos únicamente lo mismo que exigimos a los demás hombres... Nada es tan inútil como la persecución contra las creencias: la fuerza física es impotente contra las evoluciones impalpables del cerebro. ¿Es ese catolicismo incompatible con la libertad? Vuestra comisión cree firmemente que no. El divino fundador del cristianismo, que desde el monte de los olivos ofrecía las bienaventuranzas del cielo a los mansos, a los pobres y a los oprimidos, no pudo jamás fundar una religión protectora de

²⁶ MOLINA, Gerardo. **Las ideas liberales en Colombia, 1849- 1914**. Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1986. Tomo I. Pág. 114-115.

los tiranos. Si el catolicismo se hubiese conservado fiel a sus tradiciones, no estaría hoy en minoría sobre la tierra: las naciones y los pueblos bendecirían su influjo bienhechor y sería todavía y hasta la consumación de los siglos la religión universal, bajo cuyas doctrinas caminaría el mundo en paz a la unidad de la raza humana"²⁷.

En términos reales, el liberalismo se hallaba dividido en torno a las relaciones Estado- Iglesia. Si bien todos coincidían en la necesidad de debilitar el poder y la influencia del clero, el consenso desapareció al abordar los mecanismos y las estrategias que se debían adoptar para conseguir el objetivo. Para el sector "tradicional", la independencia del clero reconocida por la ley de separación, resultó poco tranquilizante: para esta corriente era necesario asegurar el pleno sometimiento de la Iglesia al Estado, con el fin de evitar la beligerancia política del clero y su posición obstinada al proyecto modernizador del país. Como representante de esta tendencia, Tomás Cipriano de Mosquera, al asumir las riendas del gobierno (1861-1864) no dudó en actuar de acuerdo con sus convicciones: la tuición de cultos y la desamortización de bienes eclesiásticos, dos leyes aprobadas en 1861, dieron testimonio de la mano dura de la nueva administración. En una carta dirigida al Papa Pío IX, Tomás Cipriano de Mosquera justificó sus decisiones afirmando:

"Santísimo Padre, en esta vez tengo que decirlos que no son consoladoras las noticias que voy a daros, no por culpa de la suprema autoridad que gobierna Colombia, sino por el desvío de algunos obispos y pastores que, olvidando los preceptos

²⁷ Registro Oficial. Bogotá, abril 4 de 1863. Pág. 3

del evangelio y la doctrina del apóstol de las gentes han querido sobreponerse a la autoridad del país y perturban la Iglesia Católica de Colombia...

Esta prescindencia del poder público en negocios puramente espirituales no fue debidamente apreciada por una parte del episcopado granadino ni por el delegado apostólico, mezclándose uno y otro en cuestiones políticas y queriendo identificar los asuntos religiosos con las cuestiones políticas que por desgracia tiene dividida a esta nación..."²⁸.

Por su parte, los radicales, en nombre de la fidelidad a los principios de no intervención y de plena libertad que debían identificar al liberalismo, defendieron la separación entre las dos potestades, garantizando así la libertad religiosa al tiempo que privilegiaron otro tipo de mecanismos para debilitar a la Iglesia. No sin razón los radicales afirmaron que las medidas represivas contra la Iglesia no tendrían mayores efectos sino se acompañaban de una política encaminada a minar las bases de apoyo del clero (los radicales insistieron en que una medida como la de tuición, sólo se justificaba en tiempos de guerra pero en época de paz constituye una violación a la libertad religiosa)²⁹. En otros términos, prefirieron una acción a largo alcance sobre las conciencias, insistiendo en la necesidad de difundir los valores republicanos en el conjunto de la sociedad: la educación laica, la libertad de prensa, los derechos políticos debían contribuir al surgimiento de un individuo y de una sociedad ajena a todo fanatismo religioso y capaz de escapar, por su propia voluntad, al control ejercido por el clero.

²⁸ **Registro Oficial**. Bogotá, enero 22 de 1862. Pág.2

²⁹ GONZÁLEZ., Fernán Op Cit Pág. 177- 181

Con el transcurrir de los años, algunos presidentes radicales se encargaron de distorsionar en cierta medida las relaciones entre los dos poderes. Por ejemplo, Manuel Murillo Toro (1872- 1874) además de permitir el regreso de algunos obispos desterrados por Tomás Cipriano de Mosquera, se opuso a un proyecto regional de educación que había provocado las protestas del clero³⁰ , a través de la Reforma Educativa de 1870, y suavizó la legislación sobre tuición de cultos. A su vez, Aquileo Parra (1876-1878) señaló que una sumisión violenta no podía modificarse en un día, y menos las ideas, preocupaciones y los intereses fundamentales formados en el curso de toda una vida³¹. Por su parte, Eustorgio Salgar afirmó refiriéndose a la tuición: "Cuando a una censura o a una anatema la ley contesta con órdenes de prisión; cuando no tolera que se le discuta y califique libremente y se empeña en imponer reglas a la conciencia, poco distante se la ve de la lógica del Syllabus... la ley de inspección de cultos ha querido extirpar un síntoma resultante del fanatismo religioso, que sólo desaparecerá persiguiendo la tarea de instruir al pueblo y abrirle las fuentes de la riqueza pública"³².

Eugenio Gutiérrez resume claramente la posición de los radicales al afirmar que éstos pensaban que "sólo la construcción de un poder laico alternativo, erigido sobre las bases de la libertad, la razón y el progreso material, podría derrotar el

³⁰ GUTIÉRREZ, Eugenio. "El radicalismo, 1860- 1878". En: **Gran Enciclopedia de Colombia**. Volumen 2. Bogotá, Círculo de Lectores, 1991. Pág. 398.

³¹ PARRA, Aquileo. **Memorias**. Bogotá, Imprenta La Luz, 1912. Pág. 355.

³² GUTIERREZ, Eugenio Op Cit Pág. 417.

poder del clero en Colombia... la erradicación de la ignorancia, del atraso material y el respeto intransigente a las libertades públicas, darían finalmente la autoridad y legitimidad que requería el proyecto radical para imponerse y conducir a la capitulación del clero³³.

Así, los constantes enfrentamientos entre la Iglesia Católica y el Partido Liberal marcaron el ulterior desarrollo histórico del país, como un reflejo de las contradicciones de la Iglesia universal con la problemática del mundo moderno. El problema fundamental no era la fe católica sino el lugar ocupado por la Iglesia en la sociedad civil y en el mundo político; esta situación la confirma Tomás Cipriano de Mosquera en algunos apartes de la carta enviada al Papa Pío IX:

“El gobierno de Colombia no pretende, ni sus actuales magistrados, que somos católicos, podemos desear otra cosa sino que se conserve la unidad de la iglesia sin intervención del poder público; pero al mismo tiempo exigimos que los eclesiásticos no se mezclen en la cosa pública, porque es desnaturalizar una institución divina haciéndola depender del triunfo de un partido político, que no quiere sino el pretexto de llamarse defensor de la religión, para apoderarse del gobierno y tener por instrumento a los obispos y sacerdotes, con lo cual no sucederá otra cosa que escandalizar al mundo y hacer de la institución divina un elemento de gobierno.

Al usar el lenguaje con que me dirijo a Vuestra Santidad manifestando mis sentimientos religiosos, que son los de la gran mayoría del pueblo colombiano, no quiero por eso darle a mi gobierno un carácter religioso, porque él prescinde absolutamente de mezclarse en negocios de dogma; pero siendo católico, tengo el deber de respetar la independencia de la Iglesia Católica porque así me lo mandó la ley; pero

³³ Ibid. Pág. 430



también se que el poder civil no puede recibir mengua por el ejercicio de funciones que no son eclesiásticas y que pretenden ejercer algunos obispos y sacerdotes”³⁴.

La iglesia, por su parte, se entronizó en una sociedad estática y rígidamente jerarquizada, pensando la relación entre ella y el Estado en función del paradigma de la sociedad medieval, sin entender la dinámica supuesta por la nueva sociedad. En este orden de ideas, afirma Fernán González, la decadencia religiosa tuvo su razón de ser en la pérdida de significación que los contenidos religiosos experimentaron, y experimentan, a través del cambio social; pero sobre todo en la defensa encarnizada que las instituciones, encargadas de formular y transmitir esos contenidos hacen de símbolos y significaciones pertenecientes a concepciones del pasado³⁵.

La iglesia se aferró a un mundo en desaparición, sin distinguir lo específico de su mensaje religioso de una concreción histórica pasajera; de ahí su dificultad de enfrentarse al mundo moderno de la Ilustración: “al hombre burgués, luchador frente a las jerarquías preestablecidas, que cree de manera optimista en la posibilidad del progreso indefinido, en la armonía social y económica que se logra

³⁴ **Registro Oficial**. Bogotá, enero 10 de 1862. Pág. 4

³⁵ GONZÁLEZ.Fernan Op Cit Pág. 2

a través de la lucha de intereses contrapuestos, sin intervención de un agente externo (sea el Estado o sea la Iglesia)³⁶.

Como lo evidencia Germán Colmenares, el conflicto Iglesia- Estado, durante la revolución liberal, tuvo su principal detonante en la introducción de un factor modernizante en una sociedad estática donde la Iglesia Católica ocupaba un lugar preponderante. El clero debía adaptarse al nuevo contexto que se pretendía imponer, abandonando su inclinación a difundir terror sobre la otra vida para ocuparse más de intereses presentes; convertirse en aliado del progreso y de la tolerancia y no en su adversario, dejando a un lado las críticas "contra la corrupción del siglo, contra el lujo de las riquezas, contra la tendencia de los espíritus hacia la Ilustración, la tolerancia y el libre pensar"³⁷.

En razón de esto, no era la conciencia religiosa la que estaba en juego en dichos enfrentamientos sino la existencia de un orden tradicional en el cual el clero estaba presente como el estamento social más prestigioso³⁸. Todos los esfuerzos iban dirigidos hacia la construcción de una nueva sociedad, cuya lógica implicaba una distinta concepción del hombre, unos nuevos valores, reflejo del mundo moderno.

³⁶ GONZÁLEZ, Fernán. **Iglesia y Estado en Colombia durante el siglo XIX: 1820-1860**. Bogotá, CINEP, 1985. Pág. 28

³⁷ COLMENARES, Germán. **Partidos políticos y clases sociales**. Bogotá, Universidad de los Andes, 1968. Pág. 85

³⁸ *Ibid.* Pág. 86

El anticlericalismo y la masonería en Cartagena

“A la llegada de los mensajeros evangélicos mandados por Pío IX, Cartagena tenía el aspecto de una noble y anciana matrona decaída y paupérrima. La población había disminuido mucho: la mayor parte de los edificios públicos estaban en mal estado.

Desgraciadamente este estado de decadencia material de la ciudad no era sino el reflejo de la decadencia moral de sus habitantes. Corrompidas las costumbres, ofuscadas las mentes por la ignorancia, desiertos los templos, aún los tribunales de penitencia, Cartagena tenía el aspecto de un terreno lleno de espinas y abrojos. No era tierra de infieles, pero no faltaba una numerosa logia masónica. Además, había allí el escándalo de un desgraciado apóstata que propagaba sus falsas doctrinas entre el pueblo”³⁹.

Según Talcot Parsons, en las sociedades primitivas intermedias y modernas, la religión pasa de expresar de manera simbólica la organización social a ser uno de los “rasgos culturales” cuya esencia social se corresponde con el conjunto de relaciones restantes que constituyen un grupo social, una nación o un bloque continental⁴⁰. En este sentido, la esencia religiosa se explica por la significación que contienen en el interior y como puede manifestarse con el individuo; el catolicismo de manera general, y en consecuencia el cartagenero, presentó características únicas debido a la influencias discursivas y al contexto económico social de la época, no hay decadencia mientras no se manifieste un sentido de

³⁹ BRIOSCHI, Pedro Adán. **Un apóstol de dos continentes**. Cartagena, Editora Bolívar, 1940. Pág. 63

⁴⁰ GONZÁLEZ. Fernán Op. Cit. Pág. 1

propiedad a los asuntos de la cultura, es otras palabras, pesan mas las condiciones coyunturales cuando no se tiene solidez de los conceptos.

El desconocimiento del cambio de la sociedad, de la revolución de los símbolos y de la transformación de las relaciones sociales, produjo dentro de amplios sectores del catolicismo una reacción antihistórica y defensiva; esta actitud de mirar hacia atrás para repetir épocas pretéritas, cuando se impuso la necesidad de mirar hacia el presente para adoptar estrategias que asegurasen la obtención de objetivos evangélicos en el futuro, causó estragos en el cuerpo de seguidores de Jesucristo. La inserción del mensaje cristiano en el marco de una sociedad estática con la cual se identificó, al punto de confundir la esencia del mensaje con el contexto sociocultural donde se concretó, impidió a la Iglesia comprender el proceso de construcción de una nueva sociedad aferrándose al orden social existente, en una situación insostenible a largo plazo⁴¹. En una sociedad inclinada al pluralismo, seguir sosteniendo la obligación del Estado a profesar públicamente y defender el culto católico, considerándolo la única religión posible, e impartir a todos la instrucción pública, condenaba a la iglesia a ser prisionera de su imagen.

Sin embargo, en el contexto característico de una sociedad agraria precapitalista, la función de la Iglesia como ente legitimador de un orden inmutable y estático con

⁴¹ Ibíd. Pág. 12

escasa o nula movilidad social supuso la alianza "natural" de esta institución con el sector tradicional, o conservador, que defendía los mismos intereses y también se aferraba a una concepción estática del mundo y de la sociedad. Este sector tradicional, concibió a la religión como principio del orden y, en consecuencia, como elemento de cohesión social, garante de las relaciones subordinadas a un principio de orden inmutable⁴². En contraposición, el sector liberal "progresista" en su afán de instaurar una sociedad dinámica que reemplazara a la sociedad colonial, estática y sacralizada, adelantó un proceso de transformación social que pretendió convertir a la religión en un asunto privado, combatiendo cualquier forma de fanatismo providencialista que disipara todo interés del hombre por transformar y dinamizar la sociedad, y alejara de las cuestiones del gobierno temporal a la institución eclesiástica.

En este sentido, la preeminencia de la racionalidad, la afirmación de autonomía y de realización del individuo y la creación de ámbitos diferenciados y especializados en la sociedad (elementos principales de la modernidad) demostraron la inexistencia de un campo religioso fijo e inamovible, toda vez que sus límites son cuestionados por actores estatales, oficialistas o de oposición que, con excepciones, no niegan lo religioso sino que discuten cuál debe ser su presencia y su accionar simbólico e institucional⁴³. Así, lo religioso constituye una

⁴² *Ibíd.* Pág. 13

⁴³ MALLIMACI, Fortunato. "Catolicismo y liberalismo: las etapas del enfrentamiento por la definición de la modernidad religiosa en América Latina". En: Jean Pierre BASTIÁN (coord.). **La modernidad**

realidad institucional, social, cambiante, histórica y simbólica al interior de la cual los procesos de desintitucionalización, individuación y flexibilización doctrinal no deben confundirse con la desaparición absoluta de lo religioso y si, quizá, con su continua reestructuración bajo la influencia de la modernidad⁴⁴.

Los grupos dirigentes, en su enfrentamiento con la institución eclesial, buscarán social y personalmente otro tipo de legitimidades; pues no se trata de clases dirigentes antirreligiosa sino de clases dirigentes enfrentadas al aparato católico cada vez más romanizado (la romanización se refiere al fortalecimiento de la autoridad eclesiástica en manos del Papa, considerado como la cabeza de toda iglesia y al que se le adjudicó como atributo la infalibilidad considerado, a partir de 1869, como verdad dogmática) y antiliberal. Dicho proceso suponía una dinámica de marginalización institucional de lo religioso, de inserción progresiva en el ámbito de lo privado, de separación del Estado y la sociedad civil respecto del control eclesiástico (mediante nuevas leyes e instituciones), y de creación de una religión y una moral laica legitimadas por la acción de la escuela⁴⁵. En razón de ello, en Cartagena, los nuevos grupos dirigentes que administraron el Estado siguieron utilizando elementos tradicionales como mecanismo legitimador, sin dejar de lado que muchos de estos dirigentes manifestaron su adhesión a un

religiosa en Europa y América Latina en perspectiva comparada. México, Fondo de Cultura Económica, 2001. Págs. 19- 44

⁴⁴ *Ibíd.* Pág. 22

⁴⁵ *Ibíd.* Pág. 25

catolicismo difuso y "sin iglesia", acercándose a experiencias como las logias masónicas.

De aquí que la francmasonería proclamó, desde sus orígenes, la existencia de un principio creador bajo el nombre de *Gran Arquitecto del Universo*. Siendo como era una institución que pugnaba por la libertad de las conciencias, que se afanaba por vencer la tradición, contradijo su filosofía al aceptar como masones activos a quienes en su sacerdocio tuvieron como fundamento la fe y consideraron a los gobiernos hereditarios como providenciales por su origen divino⁴⁶. Esta contradicción dentro de los templos masónicos tuvo su origen en la "política" masónica que exigía, para abrir sus puertas a los recipiendarios, aparte de las condiciones morales del individuo, una evidente capacidad intelectual, y bien sabido es que la cultura estuvo por varios años entre los corredores de los claustros⁴⁷.

Algunos de los prelados y sacerdotes católicos que pertenecieron a las logias masónicas; no había delimitado frontera alguna entre los principios y doctrinas del clero, y los ideales defendidos por las logias como núcleo de una sociedad pretendía levantar el nivel político y social de los pueblos a base de educación. Sin embargo, cuando irrumpió el enciclopedismo agitando la bandera de las nuevas concepciones morales con Voltaire, Diderot, Condorcet, Helvetius y demás

⁴⁶ HOENIGSBERG, Julio. **Influencia revolucionaria de la masonería en Europa y América: esbozos históricos**. Bogotá, Editorial ABC, 1944. Pág. 20

⁴⁷ *Ibíd.* Pág. 21

reformadores a la cabeza, los templos masónicos se constituyeron en propagadores de estas teorías y desde allí se marcó la oposición de estas tendencias, entre la que representaba al clero masón en su elevación mística y la de los francmasones en su evolución de libres pensadores⁴⁸.

A partir de entonces, la masonería promulgó como su objetivo "la lucha contra la ignorancia bajo todas sus formas", y resumió su programa en: "la obediencia a las leyes de su país, la vida según el honor, la práctica de la justicia, el amor por lo semejantes, el trabajo sin descanso por la felicidad de la humanidad y la consecución de su emancipación progresiva"⁴⁹. Así las cosas, la masonería no dio tregua a su prédica para combatir lo absurdo, para defender la idea de que al análisis debía ser el tamiz a través del cual pasaran las pretendidas verdades de las filosofías "especulativas" que intentaban explicar a Dios.

En este sentido, cuando el Papa Pío IX condenó a la francmasonería porque ésta no era una "asociación con fines de beneficencia y caridad, sino un club político", muchos simpatizantes de las logias masónicas protestaron arguyendo:

"Nosotros creemos que el origen de toda soberanía está en Dios y en la ley; por eso rechazamos el panteísmo que confunde a Dios con la creación y desconocemos toda autoridad que no cumple la ley de Dios en la tierra. Ni pueden afectarnos los demás artículos de los muchos que habéis publicado sobre la antigua cuestión, consecuencias del dualismo cristiano ante el poder espiritual y temporal.

⁴⁸ *Ibíd.* Pág. 36

⁴⁹ CARNICELLI, Américo. **Historia de la masonería en Colombia, 1833- 1940**. Tomo II. Bogotá, Cooperativa Nacional de Artes Gráficas, 1975. Pág. 23.

Nosotros no creemos más que en un solo Padre, en la supremacía de la ley moral: de ésta deducimos la legitimidad o ilegitimidad de toda autoridad temporal. Nosotros creemos que la Iglesia es comunión de los creyentes unidos por la fraternidad, que conservan y descubren la ley de Dios⁵⁰.

En el territorio masónico del Consejo neogranadino con sede en Cartagena, muchos legistas por ser católicos y sacerdotes excitaron al Supremo Consejo de Grandes Inspectores de Grado 33 para que acreditara ante el Papa Pío IX una plenipotencia especial que explicara por qué la Masonería no afectaba la doctrina católica. Es válido señalar que, cuando se disolvió la Gran Colombia, algunas logias (entre ellas la de Cartagena) resolvieron federarse y fundar un Supremo Consejo (el 18 de junio de 1833) con sede en Cartagena cuyo primer Soberano Gran Comendador fue el coronel José María Vezga, en ese entonces, gobernador de la provincia. A juicio de Julio Hoenigsberg, "fue intensa y provechosa la obra de cultura y difusión ideológica de este Supremo Consejo Neogranadino al expedir la Constitución de la Orden en 1857", de cuyos estatutos se destacan las siguientes disposiciones:

"La orden francmasónica es una institución de fraternidad universal; su origen se remonta a la cuna de la sociedad humana; tiene por doctrina el reconocimiento de una fuerza superior cuya existencia proclama bajo el nombre de Gran Arquitecto del Universo: ella no impone límite alguno a la libre investigación de la verdad y es con el objeto de garantizar a todos sus adeptos esta libertad que les exige tolerancia; en consecuencia, le son extrañas las cuestiones

⁵⁰ Ibíd. Pág. 187

especiales relativas a la religión o a la política y acoge a todo profano, sean cuales fueren sus ideas sobre estas materias, con tal de que sea hombre libre y de buenas costumbres, pero tiene por objeto principal luchar contra la ignorancia bajo todas sus formas"⁵¹.

Dicha Constitución fue firmada por miembros sobresalientes de la política local y, además, pertenecientes a ambos partidos políticos como por ejemplo: Francisco de Zubiría, Juan José Nieto, José Ángel Gómez, Antonio María de Zubiría, Miguel A. de Bustos, Antonio López Marín, Santiago Carrasquilla, José Vicente Mogollón, Benjamín Baena y José Jaspe; todos ellos fueron distinguidos con el título máximo de *Soberano Gran Inspector General*, equivalente el Grado 33. En la masonería que el general Tomás Cipriano de Mosquera denominó colombiana agregó un grado más, es decir, el Grado 34 que tenía un significado patriótico; en Cartagena, Juan José Nieto fue el único que obtuvo esta distinción denominada *Sabios Amigos de la República*, otorgada "a los masones de las más antiguas secciones en que se dividió el país, distinguidos por su valor, inteligencia y constancia en la organización de la patria."⁵²

⁵¹ HOENIGSBERG. Julio Op. Cit Pág. 182

⁵² *Ibíd.* Pág. 214. Al terminar el ritual del Grado 34, el general Tomás Cipriano de Mosquera, dijo a los demás legista: "espero que todos los masones vean en esta una obra que también es suya y me ayuden a desarrollarla y perfeccionarla, como una muestra del poder de nuestras doctrinas y principios masónicos en la preparación y perfección de las instituciones políticas, sin subordinarlas a otra fuerza que a la influencia moral y al ejercicio libre de las facultades individuales". Sin embargo, el Grado 34 fue acogido con ciertas reservas entre los miembros más destacados de las logias; por ejemplo, Juan José Nieto en el discurso pronunciado, una vez fue investido con esta distinción, afirmó: "la edad de nuestro Divino Maestro fue de 33 años, símbolo del Grado Soberano Gran Inspector General, y ya ven que aparte de ser una herejía religiosa, es también una herejía masónica acrecer aquello que no admite crecimiento". Esta actitud evidencia la estrecha vinculación existente entre el credo religioso y algunos aspectos de la masonería.

Este grado era de carácter militar y político, tenía un Supremo Consejo Especial y un capítulo del mismo grado que correspondía al rito filosófico del Grado 21 en el que se nombraba al elegido *Rosa Cruz*⁵³; por ello, se debe aclarar que el Grado 21 conferido por las logias a los elegidos, no correspondía al de Rosa Cruz sino al de *Gran Maestro de La Llave*. Aun así, quienes portaban el Grado 34 estaban obligados a "infundir la instrucción popular y preparar las mejoras legislativas que requería el sistema federal, tanto en las legislaturas particulares como en el Congreso General de la Unión. También debían hacer uso de la imprenta como el medio más adecuado para formar la opinión, considerada base de toda medida de progreso; inculcar las doctrinas de la soberanía popular y contribuir a solicitar recursos para el establecimiento de escuelas primarias en todos los pueblos de la jurisdicción; propender porque se establecieran y multiplicaran, además, academias y sociedades libres en las que se enseñasen las ciencias morales, políticas y exactas y las artes liberales; finalmente, procurar que la enseñanza en todos los ramos estuviera al alcance del pueblo y que pudiera preparar a las profesiones y carreras en que con más elevados estudios puedan formarse las especialidades que el país necesita⁵⁴.

En términos generales la masonería se identificó con un anticlericalismo en gran medida deísta propio de personas que admitían la existencia de un Dios

⁵³ *Ibíd.* Pág. 212

⁵⁴ *Ibíd.* Pág. 213

conocido por la razón, pero no revelado por una ciencia positiva. En razón de esto, la masonería pudo mostrarse tolerante con todas las religiones por igual como ejercicio del derecho del hombre a la libertad religiosa; de ahí la no aceptación del privilegio de una religión oficial y el rechazo a toda oposición jerárquica y dogmática. Así, la masonería promovió una especie de laicismo que defendía la independencia del hombre o de la sociedad, y particularmente del Estado, de toda influencia eclesiástica o religiosa. Sin la pretensión de constituir un movimiento, este laicismo propuesto por la doctrina liberal, quiso separar lo espiritual de lo temporal sin ignorar la fuerza de la costumbre, entonces, las logias se convirtieron en lugares de discusión de los problemas que el clericalismo planteaba a la ideología liberal. A pesar de ello, el carácter minoritario y elitista y la diversidad interna característicos de las logias, impidieron a la masonería cumplir con el papel de una iglesia en el seno de una sociedad laica⁵⁵.

No obstante, puede decirse que en el contexto cartagenero, la masonería intentó dar una respuesta "política" de concepto del papel laico que la sociedad civil debía cumplir; a fin de cuentas, el catolicismo y el clericalismo permitieron el desarrollo, sino de una cultura masónica, al menos de una cultura librepensadora, pues el Supremo Consejo Neogranadino de Cartagena, autoridad máxima de la masonería en el país, fundó (desde su instalación en 1833 hasta 1939), cinco logias masónicas en Cartagena. En cada una de dichas logias participaron

⁵⁵ NEFONTAINE, Luc. Op Cit Pag. 124

activamente muchos de los miembros más prominentes de la política, la religión y la sociedad cartagenera, dentro de los cuales cabe destacar a: Manuel Ezequiel Corrales, liberal radical que colaboró con la política de Rafael Núñez durante la época de la Regeneración; Rafael Ruiz, Diácono de la Iglesia Catedral de Cartagena en 1868; Juan Antonio de la Espriella, Gobernador del Estado Soberano de Bolívar en 1861; Eugenio Baena y Blonda, presidente del Estado Soberano de Bolívar entre 1873-1876, uno de los más versados juristas en asuntos masónicos; y Joaquín F. Vélez, prominente miembro del Partido Conservador, quien ingresó a la Logia Unión Número 9 en 1855, distinguiéndose por su entusiasmo masónico y, en 1886, siendo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia ante el gobierno de la Santa Sede en Roma negoció y firmó el primer Convenio Concordatario⁵⁶.

Así, merced a la acción del pensamiento liberal, el "universo" religioso local comenzó a ser cuestionado por actores sociales que no negaban lo religioso sino que discutían el límite de su presencia y de su accionar simbólico e institucional. Los grupos dirigentes, en su enfrentamiento con la institución eclesial, buscaron otro tipo de legitimidades en un proceso que conllevó una dinámica que supuso la creación de una religión y de una moral laica y civil. La pérdida de significación de lo religioso en un contexto cultural y político imbuido de ideología liberal, dotó a los grupos dirigentes de rasgos antirreligiosos que se hicieron extensivos a todos

⁵⁶ CARNICELLI Américo . Op Cit Págs. 29- 31

los habitantes de la comunidad, al punto que en las páginas del texto *Daguerrotipos Liberales* de Rafael Redondo Mendoza se lee:

“Bolívar es un pueblo anticatólico. No se dedica a los menesteres de la Iglesia. Se apasiona al patrono o a la matrona, por beber ron blanco, jugar toros y quemar esperma en el fandango iluminado donde el grito suple la oración. En el fandango el mulato gasta su dinero y pone sobre la cadera de la hembra el deseo de morder la carne; en la madrugada un viva al partido liberal, y de tumbo en tumbo hacia la casa. Eso es el concepto religioso. Nadie pide al santo. Todos trabajan. El trabajo destruye la superstición...”⁵⁷

De este modo, y como consecuencia de la pretensión de la hegemonía liberal de “construir” un Estado nuevo y moderno cuya dominación estuviese legitimada por la creación de una moral laica, irrumpió una Iglesia Católica que romanizada y reformada se dispuso luchar contra aquello que consideró “errores del mundo moderno”. La crítica Social no se hizo esperar: el *Syllabus* de 1864 (la condena a los ochenta errores modernos, de los cuales el último dice: “La iglesia puede y debe reconciliarse y componer con el progreso, el liberalismo y la civilización moderna”), junto a la infalibilidad del Papa aparecieron como temas centrales. La no aceptación de la reducción de la religión a un culto privado separado de la acción del Estado, emergió como expresión pública de malestares más profundos⁵⁸.

⁵⁷ REDONDO, Rafael. *Daguerrotipos liberales*. Cartagena, Imprenta Departamental, 1936. Pág. 50

⁵⁸ MALLIMACI. Fortunato, Op Cit Pág. 27

En efecto, el contexto cartagenero no se caracterizaba por el predominio de la Iglesia Católica y si por cierto ambiente de tolerancia, relacionado quizá con la composición socio-racial de los habitantes de la ciudad⁵⁹. Además, durante el periodo en cuestión, los miembros del conservatismo influían poco o nada en la vida política regional, toda vez que después de 1859 tras el derrocamiento de Juan A. Calvo, presidente del Estado Soberano de Bolívar, “desaparecieron” sus aspiraciones de organizarse como partido de poder⁶⁰. Sin embargo, en 1866, en el marco de la división interna de la colectividad liberal (entre los seguidores de Juan José Nieto, que para ese entonces ya había fallecido, y de Manuel González Carazo y de Ramón Santo Domingo Vila, en ese momento presidente del Estado Soberano de Bolívar), Joaquín F. Vélez se propuso reorganizar el Partido Conservador cartagenero planteando un programa de regeneración de la vida republicana en Bolívar cuyo énfasis lo constituyeran: la reducción de la burocracia, el control a la oficialidad militar, la disminución de las contribuciones económicas y el restablecimiento del orden⁶¹.

⁵⁹ Según Fernán GONZÁLEZ, el influjo de la Iglesia en zonas donde se concentró la población negra esclava fue deficiente en virtud de varias razones dentro de las cuales se destacan: durante la época colonial, la lejanía de las comunidades esclavas de los centros urbanos, la dificultades en la comunicación debido a las diferencias idiomáticas, culturales e ideológicas que dificultaban la comprensión de la esencia del mensaje cristiano. A lo anterior se sumaba la corta estadía de los esclavos en Cartagena, situación que hacía necesaria una evangelización rápida y superficial. Todo esto explica las razones por las que en las antiguas zonas esclavistas, entre ellas Cartagena, el influjo social y político del clero fue menor. F. GONZÁLEZ. **Partidos políticos...** Pág. 26

⁶⁰ QUIROZ, Patricia. “Manuel Dávila Flórez y la construcción de la hegemonía conservadora en Bolívar”. En: Raúl ROMÁN et al. **Desorden en la plaza: modernidad y memoria urbana en Cartagena**. Cartagena, Instituto Distrital de Cultura, 2001. Pág. 73

⁶¹ *Ibid.* Pág. 74

Desde ese momento la Iglesia Católica comenzó a hacer esfuerzos por recuperar el terreno perdido durante la administración liberal radical, sólo así era posible cumplir los objetivos que, según el sociólogo Franz-Xavier Kaufmann, persiguió la religión: la construcción identitaria, dada la posición monopolista que ostentó en el pasado; la ritualización, actividad que marcó la vida cotidiana de la mayoría de los habitantes; la reducción de la contingencia, toda vez que brindó instrumentos que le otorgaban sentido al destino; la integración social, pues en el pasado estructuró el mundo político y definió el vínculo social determinando las formas de integración de los individuos; la apertura del cosmos, puesto que permitió a los individuos encontrar una respuesta a la búsqueda de sentido y situarse en el universo; y, finalmente, la búsqueda de una respuesta al problema existencial de la finitud humana⁶². Sin embargo, la aceptación colectiva de la persistencia de un anticlericalismo en la región⁶³ dificultó a la Iglesia conseguir sus propósitos.

Durante buena parte del siglo XIX, la política general de los radicales pretendió el debilitamiento del poder ostentado por la Iglesia en las esferas económica, espiritual e ideológica; ante esta situación, la jerarquía eclesiástica respondió convirtiéndose en un actor política activo que se plegó al partido conservador y actuó cuando necesitó salvaguardar los privilegios que había obtenido. Aunque no fue un fenómeno exclusivo de la provincia, el interés de la Iglesia en el fracaso del

⁶² BIZEUL, Yves. Op Cit Pág. 209.

⁶³ Según Patricia Quiroz en Cartagena la idea de un anticlericalismo puede hacer referencia a la presencia de una enraizada religiosidad popular cargada de sincretismos y de elementos de la cultura popular que resisten a la cultura oficial representada en la Iglesia Católica. Patricia QUIROZ. Op Cit Pág. 76.

proyecto radical que buscaba la construcción de un estado laico fundado en los postulados liberales europeos, constituyó el común denominador de los Estados soberanos de la República⁶⁴. No obstante, durante este periodo, las relaciones entre Iglesia y Estado variaron en función del partido político que estuviera al frente del gobierno; pues cada partido, incluso cada presidente, asumía una posición distinta frente al papel de la institución eclesial al interior de la sociedad.

Sin embargo, cuando el partido liberal asumió las riendas del gobierno fomentó una serie de medidas dirigidas a socavar las bases del poder de la Iglesia dentro del contexto estatal y en la vida social; estas reformas se desarrollaron en dos momentos distintos: durante el primer momento, iniciado con la Constitución de 1853, se decretó la separación Iglesia y Estado, pues el gobierno liberal consideró que la unión de las potestades civil y eclesiástica constituía una "fuente de tiranía que debía ser cortada de raíz"⁶⁵. Esta ley puso fin a la intervención del gobierno en la designación de cargos eclesiásticos, prohibió la imposición de contribuciones para el culto religioso, consideró de propiedad de los fieles los templos negando el carácter público de las corporaciones eclesiásticas, declaró la libertad de cultos y estableció el matrimonio civil. Pero este proceso de reformas fue interrumpido durante los gobiernos de José María Melo, Manuel María Mallarino y Mariano

⁶⁴ Ver al respecto: Gloria Mercedes ARANGO. **La mentalidad religiosa en Antioquia: prácticas y discursos, 1828-1885**. Medellín, Universidad Nacional, 1993; José David CORTÉS. **Curas y políticos: mentalidad religiosa e intransigencia en la Diócesis de Tunja**. Bogotá, Ministerio de Cultura, 1998.

⁶⁵ ARIAS, Ricardo. **El episcopado colombiano: intransigencia y laicidad, 1850- 2000**. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 2000. Pág. 23

Ospina, quienes suavizaron las medidas otorgando algunas concesiones a la institución. Cabe observar que durante ese año el Delegado del Papa intervino en la redacción de la ley de 15 de junio de 1853.

En el segundo momento, que tuvo lugar después de la guerra de 1860, una vez derrotado el partido conservador se puso en marcha el decreto de tución de cultos, la desamortización de bienes de manos muertas y la expulsión de las comunidades religiosas. Estas medidas enmarcadas en el corpus jurídico de la Constitución de 1863 expresaron la ruptura “definitiva” entre la autoridad civil y la institución eclesial, toda vez que exigió a los ministros de la Iglesia obedecer la Constitución, las leyes e la nación y de cada uno de los estados e impuso la pena de destierro para quienes no se sometieran a las disposiciones del gobierno temporal.

Aunque el objetivo final era debilitar el poder institucional de la Iglesia, las posiciones del partido liberal en torno a dichas medidas no estaban unificadas; el clero tampoco tenía una posición definida con respecto a las medidas tomadas por el liberalismo, ejemplo de ello fue la posición del Obispo de Bogotá, Monseñor Antonio Herrán, quien en nombre del episcopado propuso al gobierno apoyarlo si eliminaba las leyes de tución, el liberalismo rechazó la propuesta⁶⁶. Por un lado, los partidarios de Tomás Cipriano de Mosquera proponían asegurar el total

⁶⁶ ARIAS.Ricardo Op Cit Pág. 32.

sometimiento de la Iglesia al Estado para evitar la beligerancia del clero y su rechazo al proyecto "modernizador" del país; por el otro, los radicales "defendían la separación entre las dos potestades, único mecanismo capaz de garantizar la libertad religiosa"⁶⁷. En razón de esto, los gobiernos radicales decidieron flexibilizar algunas medidas proponiendo la construcción de un poder laico alternativo, erigido sobre las bases de la libertad, la razón y el progreso material, y confiaron en que la erradicación de la ignorancia, del atraso material y el respeto intransigente a las libertades públicas, darían finalmente la autoridad y la legitimidad que requería el proyecto radical para imponerse, y conducirían a la capitulación del clero⁶⁸.

En este contexto, la Iglesia católica asumió la intransigencia como bastión para alcanzar la consolidación del orden cristiano en todo el mundo; desde el púlpito, el confesionario, la prensa y las sociedades católicas, sus representantes se encargaron de atacar los "errores y peligros" derivados de las ideas liberales. Bajo la dirección de Miguel Antonio Caro intentaron crear un partido católico que liderara la lucha por la cristianización de la sociedad; la intransigencia desplegada por el clero utilizó la estigmatización de los liberales como recurso para justificar su defensa. El Arzobispo de Cartagena, Monseñor Pedro Adán Brioschi, escribió:

"Los predicadores de la moderna libertad con hermosas palabras, con halagadoras y falaces promesas engañaban al pueblo, haciéndole creer que con el despojo de los bienes de

⁶⁷ *Ibíd.* Pág. 36

⁶⁸ GUTIERREZ Eugenio Cit Pág. 403.

la Iglesia, la nación pronto quedaría redimida del estado de pobreza en que versaba. Los clérigos ya no eran considerados como ciudadanos, el derecho de propiedad era desconocido, las leyes de la Iglesia eran despreciadas y conculcadas: en pocas palabras los pretendidos redentores de Colombia se revelaban fieles imitadores de los jacobinos franceses”⁶⁹

Y también:

“Los satélites de Mosquera que llevaban las riendas del gobierno en Cartagena, se valieron de todos los medios para arrancar a los sacerdotes de la ciudad la firma a una declaración equívoca de aprobación a estos decretos liberticidas y así engañar más fácilmente al clero y al pueblo de los campos”⁷⁰

A su vez desde las páginas del periódico *El Porvenir* se escribió:

“aquí en la Nueva Granada hay un partido compuesto de frenéticos y energúmenos políticos, que movidos por el espíritu corrupto- democrático y fascinados con las exageradas ideas del liberalismo y progreso social pretenden anonadar el catolicismo para fundar su libertinaje funesto y dar vuelo a la maldad... el genio del mal esbozado en la capa de la hipocresía, ese enemigo impostor que dice a los pueblos ser el amigo de la libertad, de la paz, del progreso, y que propalando sus máximas disociadas da a conocer su intolerancia y quiere despojar a la religión de sus prácticas y devociones más candorosas y la quiere sin culto externo, sin ministros y sin altar”⁷¹.

⁶⁹ BRIOSCHI. Pedro Adán Op Cit Pág. 78.

⁷⁰ *Ibíd.* Pág. 90

⁷¹ B.B.C. *El Porvenir*. Número 18. Cartagena, 25 de diciembre de 1846. Rollo 173. Pág. 217

De este modo, el catolicismo tradicional constituyó la corriente religiosa que mayor expresión tuvo en el país; a esta corriente pertenecieron los conservadores más dogmáticos, que se auto proclamaron como los defensores legítimos de la Iglesia Católica y consolidaron una propuesta política dirigida a construir una república cristiana. Así las cosas, la institución eclesiástica, a raíz de la romanización de la Iglesia, del triunfo del ultramontanismo y del proceso interno de confrontación de poderes con el partido liberal, adoptó una posición intransigente y excluyente defendiendo la jerarquización de la sociedad, el respeto a la autoridad emanada de Dios, la normatización de la vida, el control social sobre la familia, la prensa y la educación⁷².

La prensa constituyó el instrumento preciso para desplegar las banderas de dicha intransigencia, toda vez que sus esfuerzos intentaron reforzar la imagen del contrario político en la relación dicotómica "amigo-enemigo". Así, al intentar imponerse sobre el liberalismo, la Iglesia pretendió orientar las acciones a tomar frente a los opositores, defender y atacar a tal o cual candidato, propagar los principios del catolicismo, instar a la comunidad católica para que asumiera las banderas de la Iglesia, rechazar o apoyar las posiciones tomadas por los distintos sectores políticos frente a la Iglesia y mostrar sus preferencias sobre la instrucción pública, sus contenidos y sus orientaciones. En Cartagena, al igual que en el resto de Estados de la Federación, el ideario promulgado por la Iglesia sólo

⁷² CORTÉS. José David Op Cit Pág. 38



lograría sus objetivos en la medida en que la prensa permitiera educar a los habitantes del Estado en el marco de los principios políticos del conservatismo y de la ideología católica; para ello, el lenguaje, las imágenes y los rituales pretendieron influir en la sensibilidad de los lectores y los fieles construyendo una imagen del liberalismo expresada en los siguientes términos:

“observad los hechos de los rojos, de esa secta impía y desmoralizadora; el partido rojo, el partido irreligioso, el partido impío se mofa descaradamente de las prácticas religiosas, blasfema, insulta al clero y a su prelado, amenaza de muerte a los ministros...como descendiente del linaje de Adán hacen toda clase de males a la iglesia y a la moral evangélica hasta el extremo de corromper la juventud incauta. Y con tales convicciones...en su sed de progreso y civilización mal entendidas han ido a beber apresurados en las venenosas fuentes de Voltaire, Rousseau, Holbach, Bentham y otros tantos progresistas cuyas ideas sociales, políticas, religiosas y morales son tan erradas como grandes los males que han causado a la sociedad, al gobierno y a la religión”⁷³.

Imponerse sobre el liberalismo y, en consecuencia, sobre la prensa liberal mediante la creación de una opinión pública que se definiera como católica, fue la pretensión perseguida por los escritos de los eclesiásticos. De esta forma se derivaban objetivos específicos relacionados con el llamado permanente a toda la comunidad católica para que hiciera suya la bandera de la Iglesia Católica, del Papa y de Roma. Así, la prensa se constituyó en un medio eficaz para difundir el evangelio a todos los creyentes; la mayoría de los miembros del clero coincidía en

⁷³B.B.C.. *El Porvenir*. Cartagena, enero 15 de 1850. Pág. 219

afirmar:” si queremos que terminen las calamidades que afligen el universo, consagrémonos a la enseñanza de la juventud, quitémosle a los impíos el medio de propagación de sus doctrinas y enseñemos las verdades bases y los ciertos fundamentos sobre los cuales descansa el orden social”⁷⁴. A una prensa “sin Dios” se proponía una prensa católica como alternativa.

En consonancia con la pretensión del clero católico, en 1878, Federico Castro Rodríguez, procurador del Estado de Bolívar, consideraba al proyecto regenerador como una prioridad para ahondar las conquistas democráticas, acabar con el clientelismo y modificar la moral práctica y los comportamientos de los estratos bajos de la población⁷⁵. En este proyecto regenerador también intervino Joaquín F. Vélez abanderado de la reconstrucción del partido conservador y de la defensa del catolicismo como fundamento del orden social y de las acciones morales de los hombres; su condición de pedagogo y de máximo dirigente del conservatismo bolivarenses le permitió formar jóvenes adeptos a esta vertiente política en la ideología del catolicismo. Desde ese momento la Iglesia local se esforzó por recuperar el espacio perdido durante las administraciones liberales radicales, espacio considerado condición indispensable para intentar controlar alma, propósito cuyos resultados habían sido poco satisfactorios en esta zona del país.

⁷⁴ B.B.C. *Diario de Bolívar*. Cartagena, marzo 28 de 1877. Pág. 5

⁷⁵ QUIROZ. Patricia Op Cit Pág. 65

CONCLUSIÓN

Durante el siglo XIX colombiano, la llamada revolución liberal quiso instaurar una nueva sociedad dinámica y progresista que ocupara el lugar de la sociedad colonial, estática y sacralizada. Este proceso de dinamización de la sociedad se asemejó a un proceso de secularización que buscó erigir una sociedad sobre bases laicas; de tal manera, que muchas de las luchas políticas y religiosas del siglo XIX fueron originadas por enfrentamientos entre dos concepciones del mundo, entre dos maneras de concebir la sociedad, por extensión, entre dos modos de concebir la misión de la Iglesia.

En consecuencia, el mensaje cristiano fue contextualizado en el marco de una sociedad estática con la cual llegó a identificarse casi hasta confundir lo sustancial del mensaje con la envoltura sociocultural donde se concretaba. La iglesia colombiana no comprendió que venía surgiendo una sociedad nueva y se aferró al orden social existente sin comprender que su situación resultaba insostenible en el tiempo; en una sociedad que tendía a ser pluralista, siguió sosteniendo la obligación del Estado a profesar públicamente y defender el culto católico, a considerarlo como la única religión posible y a impartir obligatoriamente a todos los ciudadanos la instrucción en la fe católica.

La eclesiología de la época de la Ilustración, concibió a la Iglesia como una sociedad perfecta dotada de derechos frente a otra sociedad perfecta pero

inferior, el Estado; así, éste al ser considerado "súbdito" del poder espiritual, debía asegurar, apoyar y defender la libertad de la iglesia castigando a quienes atentaran contra ella o contra sus principios. Pensándose en estos términos, la Iglesia quedó prisionera de su imagen y siguió procediendo según un modelo que respondía a categorías de una sociedad que se negaba a aceptar el cambio.

Después de la Independencia, la Iglesia en América Latina aun conservaba rasgos de su pasado ibérico y colonial; la religión se constituyó en religión del pueblo, y la Iglesia continuó recibiendo la adhesión y el respeto de las comunidades indígenas, mestizas y de otros sectores populares. En razón de esto, y frente al "poco compromiso" mostrado por los grupos gobernantes, el temor de la Iglesia en el siglo XIX lo constituyó la apostasía de las elites, máxime cuando en el proceso de construcción de los nuevos estados, la riqueza, influencia y privilegios de la Iglesia fueron vistas como foco rival de lealtad, como alternativas de poder y fuente de ingresos.

La Independencia sacudió fuertemente los cimientos de la Iglesia: para muchos fue el final de una época, el derrumbamiento del mundo entero, el triunfo de la razón sobre la fe; al tiempo que puso al descubierto sus raíces coloniales y sus orígenes externos, el proceso independentista dividió de tal manera a la iglesia que los clérigos se alinearon en torno a los realistas, a los republicanos, o bien, a los insurgentes, así las cosas la mayoría de ellos fomentó el apoyo de las masa al nuevo orden una vez hubo terminado el proceso. No obstante ello, el papado

sometido a la presión ejercida por España y por la Santa Alianza se negó a reconocer la Independencia de América Latina.

La falta de gobierno, el descenso en las ordenaciones y confirmaciones y la disminución de los bienes económicos representaron el comienzo de la erosión gradual del poder eclesiástico; aun así, la Iglesia sobrevivió con su misión defendida, sus bienes y sus cargos intactos, aunque vacantes. No se trataba de una iglesia en decadencia, puesto que más débil estaba el Estado: después de la Independencia, la Iglesia era más estable, más popular y, por supuesto, más rica que el Estado.

En este punto es preciso señalar que, el pensamiento político de los obispos colombianos fue conservador casi en su totalidad. En su respuesta a la política liberal los prelados reconocían su obligación de someter a la autoridad secular, pero con una condición: en una carta pastoral enviada en agosto de 1852, Manuel José Mosquera, Arzobispo de Bogotá, dijo a los fieles que la religión les ordenaba obedecer las leyes civiles y respetar y amar a los magistrados, como el Papa decía en su encíclica de 9 de noviembre de 1846: "Los que resistan a la autoridad se resisten al divino plan y serán condenados y, por lo tanto, el principio de obediencia a la autoridad no puede violarse sin pecar a menos que se requiera algo que sea contrario a las leyes de Dios y de la Iglesia". Sin embargo, algunos obispos colombianos afirmaban que la desamortización y la ley de inspección de cultos eran contrarias a los derechos inalienables de la Iglesia.

La inspiración doctrinal de la iglesia latinoamericana y, por extensión, de la colombiana en el siglo XIX procedió de Roma con pautas dictadas por el Papa Pío IX (1846-1878), quien en 1864 publicó la encíclica *Quanta Cura*, con su anexo el *Syllabus Errorum* que condenaba el liberalismo, el laicismo, la libertad de pensamiento y la tolerancia religiosa. El sílabo condenaba específicamente la educación laica y la idea de que las escuelas del Estado se librasen de la autoridad eclesiástica y la proposición de que “en nuestra época ya no es conveniente que a la religión católica se le siga considerando como la única religión del Estado con exclusión de todas las demás”, y también la idea de que “el pontífice romano puede y debe conciliarse con el progreso, el liberalismo y la civilización reciente”. El sílabo, para los impulsores de la reforma radical, se constituyó en un reflejo defensivo, en un compendio intransigente, en el peso que la religión llevaba colgado del cuello, en una carga que perjudicaba sus perspectivas de crecimiento pacífico, en una prueba del peligro que representaba la iglesia católica.

La secularización de la sociedad completó lo que comenzara la naturaleza, desde el púlpito los sacerdotes atacaron al mundo moderno y sus trampas, instaron a los fieles a recurrir a los sacramentos con mayor frecuencia, rechazaron la nueva filosofía y negaron que la religión fuera cosa del pasado exigiendo un lugar para el catolicismo en la sociedad.

No obstante ello, y confirmando la idea de que el cuerpo eclesial no era homogéneo del todo ni en categoría social y mucho menos en ideas, algunos obispos favorecieron desde la prensa y desde el púlpito la puesta en marcha de la obra radical, condenando las acciones de quienes se oponían al proceso de construcción de una sociedad moderna. No todo el episcopado colombiano compartió el espíritu de militancia: algunos jefes, quizás en su intención de evitar mayores enfrentamientos con el Estado por no identificarse con las posiciones extremas de algunos sectores del clero, adoptaron un tono más moderado aceptando algunas de las medidas tomadas por el liberalismo.

La situación se hizo cada vez más difícil para el gobierno, pues el descontento estuvo motivado también por los malos resultados obtenidos en aspectos tan variados como la economía, las vías de comunicación y la participación política, en tanto que el federalismo fue señalado como el principal responsable de la ausencia de toda autoridad y del clima de violencia reinante en el país. La "modernidad" prometida no se vislumbraba por ninguna parte; los opositores a las reformas religiosas promovieron varias guerras civiles, y los sectores clericales influenciados y legitimados por el Símbolo y por el Concilio Vaticano I se encargaron de atacar los errores y peligros derivados de las ideas liberales.

BIBLIOGRAFIA

ARANGO, Gloria Mercedes . **La mentalidad religiosa en Antioquia: prácticas y discursos, 1828- 1885.** Medellín, Universidad Nacional, 1993

ARIAS, Ricardo. **El episcopado colombiano: intransigencia y laicidad, 1850- 2000.** Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 2000.

ARBOLEDA Llorente, José María. **Vida del ilustrísimo señor Manuel José Mosquera.** Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, 1956.

BIZEUL, Yves. "Culturas jóvenes y religión: reflexiones teóricas". En: Jean Pierre BASTIAN (coord.). **La modernidad religiosa: Europa y América Latina en perspectiva comparada.** México, Fondo de Cultura Económica, 2001

BRISCHI, Pedro Adán. **Un apóstol de dos continentes.** Cartagena, Editora Bolívar, 1940

CAMACHO Roldán, Salvador. "La desamortización de bienes de manos muertas". En: Gonzalo ESPAÑA. **Los radicales del siglo XIX: escritos políticos.** Bogotá, El Áncora Editores, 1984

CARDOT, Felice. **La libertad de cultos en Venezuela.** Madrid, 1959

CARNICELLI, Américo. **Historia de la masonería en Colombia, 1833-1940.** Tomo II. Bogotá, Cooperativa Nacional de Artes Gráficas, 1975

COLMENARES, Germán. **Partidos políticos y clases sociales.** Bogotá; Universidad de los Andes, 1968

- CORTÉS Cortés, Patricia. **Índice del periódico *El Catolicismo*, 1849-1860**. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1994
- CORTÉS, José David. **Curas y políticos: mentalidad religiosa en la Diócesis de Tunja**. Bogotá, Ministerio de Cultura, 1998
- CRUZ, Rafael. **El anticlericalismo**. Madrid, Editorial Marcia Pons, 1997
- DEAS, Malcolm. "El papel de la Iglesia, el ejército y la política en las elecciones colombianas entre 1850-1930". En: **Boletín Cultural y Bibliográfico**. Número 60. Volumen XXXIX. Bogotá, Banco de la República, 2002
- FERRER Benimelli, José. "Masonería, laicismo y anticlericalismo en la España contemporánea". En: Jean Pierre BASTIAN (Coord.). **La modernidad religiosa: Europa y América Latina en perspectiva comparada**. México, Fondo de Cultura Económica, 2001
- GONZÁLEZ, Fernán. **Iglesia y Estado en Colombia durante el siglo XIX: 1820-1860**. Bogotá, CINEP, 1985
- . **Poderes enfrentados: Iglesia y Estado en Colombia**. Bogotá, CINEP, 1997.
- . **Partidos políticos y poder eclesiástico: reseña histórica, 1810- 1930**. Bogotá, CINEP, 1977
- GUTIÉRREZ, Eugenio. "El radicalismo, 1860-1878". En: **Gran Enciclopedia de Colombia**. Bogotá, Círculo de Lectores, 1991
- GROOT, José Manuel. **Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada**. Tomo III. Bogotá, Imprenta Metropolitana, 1870

HOENIGSBERG, Julio. **Influencia revolucionaria de la masonería en Europa y América: esbozos históricos.** Bogotá, Editorial ABC, 1944.

JORDÁN, Fernando (comp.). **Antología del pensamiento y programa del Partido Liberal, 1820-2000.** Tomo I. Bogotá, Partido Liberal Colombiano, 2000

MALLIMACI, Fortunato. "Catolicismo y liberalismo: las etapas del enfrentamiento por la definición de la modernidad religiosa en América Latina". En: Jean Pierre BASTIAN (Coord.) **La modernidad religiosa: Europa y América Latina en perspectiva comparada.** México, Fondo de Cultura Económica, 2001

MOLINA, Gerardo. **Las ideas liberales en Colombia, 1849- 1914.** Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1986

MOSQUERA, Tomás Cipriano. "Decreto del 9 de septiembre de 1861 sobre la Desamortización de Bienes de Manos Muertas". En: Gonzalo ESPAÑA. **Los radicales del siglo XIX: escritos políticos.** Bogotá, El Áncora Editores, 1984

MURILLO Toro, Manuel. "El sufragio universal". En: **El Tiempo.** Número 39. Bogotá, septiembre 25 de 1855

NEFONTAINE, Luc. "Los masones en el proceso de laicización de Bélgica, siglos XIX y XX". En: Jean Pierre BASTIAN (Coord.) **La modernidad religiosa: Europa y América Latina en perspectiva comparada.** México, Fondo de Cultura Económica, 2001

PARRA, Aquileo. **Memorias.** Bogota, Imprenta La Luz, 1912.

QUIROZ, Patricia."Manuel Dávila Florez y la construcción de la hegemonía conservadora en Bolívar". En: Raúl ROMAN et al. **Desorden en la plaza: modernización y memoria urbana en Cartagena**. Cartagena, Instituto Distrital de Cultura, 2001.

REDONDO Mendoza, Rafael: **Daguerrotipos Liberales**. Cartagena, Imprenta Departamental, 1936.

RESTREPO, JUAN Pablo. **La Iglesia y el Estado en Colombia**. Bogota Banco Popular, 1987.

SAMPER, José Maria. **Historia de un alma**. Medellín, Editorial Bedout, 1972.

FUENTE PRIMARIA

La Democracia. Cartagena, Febrero 3 de 1852

B.B.C. Diario de Bolívar. Cartagena, 11 de Septiembre de 1863

Cartagena, Abril de 1862

Cartagena, Marzo 23 de 1877 Rollo 793

B.B.C. Registro Oficial. Bogota, Marzo 1 de 1863

Bogota, Abril 4 de 1863

Bogota, Enero 22 de 1862

Bogota, Enero 10 de 1862

B.B.C. Gaceta Oficial del Estado Soberano de Bolívar.

Cartagena, Mayo 17 de 1863.

Cartagena,

Mayo 29 de 1864.

El Porvenir. N° 18 Cartagena, Diciembre 25 de 1849 Trimestre 3

Rollo 173. (B.B.C.)

El Catolicismo. Bogota, Noviembre 10 de 1849